

POLÍTICA



La diputada eligió a La C mpora y dej  de lado el compromiso de acompa ar al presidente

Yutrovich intent  justificar su voto negativo al acuerdo con el FMI

P g. 8

POL TICA



Elecciones Constituyentes en la ciudad de Ushuaia

Sciurano afirm  que "la convocatoria es fuera de tiempo y no est  a la altura de lo que hoy est  pasando en la ciudad"

P gs. 6-7

LOCALES



Margen Sur

Avanza la obra de un nuevo espacio para los j venes de R o Grande

P g. 15

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
 R o Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
 Tel. 02964-432528 (Int. 158) | R o Grande
 www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, martes 15 de marzo de 2022 - A o XXVIII - N  6167 - Edici n de 24 p gs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Urquiza replic  a las cr ticas de la legisladora del Frente de Todos

“Myriam Mart nez dec a que Melella la enojaba, le daba tristeza y era Fabiana R os”



La vicegobernadora M nica Urquiza reaccion  ante las cr ticas de la legisladora del Frente de Todos Myriam Mart nez a la postura del legislador Villegas frente a la reestructuraci n del endeudamiento tratado en la sesi n especial. La justicia- lista hab a tildado de demagogo al mopoquista y sostuvo que la confunde porque no sabe si es oficialista u opositor. “Cuando hablan de confundir y de demagogia, nosotros tenemos muy claro que somos oficialistas, pero somos cr ticos de lo que entendemos que no est  bien. Para esto formamos parte de una coalici n de gobierno”, se al  Urquiza. Record  que Mart nez “dec a que Melella la enojaba, le daba tristeza, que era Fabiana R os. Por suerte se dio cuenta de que no era as  y que hay una manera distinta de hacer pol tica”, expres , a partir de la buena relaci n que dice tener con el mandatario. “Nosotros no somos obsecuentes, reconocemos aciertos y desaciertos y tenemos claro el lugar donde estamos parados. Los que ahora le tiran flores al gobierno son los que dec an que Rosana Bertone se merec a la reelecci n por todo lo que hab a hecho por los fueguinos y fueguinas”, contrast . Adem s, adelant  que el MPF ir  solo en las elecciones de convencionales y, respecto del proyecto de reforma de aportes a la OSEF, afirm  que hay voluntad pol tica de los legisladores para acompa arlo.

P gs. 4-5

Por falta de atenci n

Jubilado denunci  penalmente a directivos de OSEF



“2022 - 80  Aniversario de la Flicia Osta de Marhuin”

CERTIFICADO ESPECIAL N  09/2022-Cria.Th.

El funcionario de Policia que suscribe, **CERTIFICA**: Que en esta Comisari  se instruy  **Sumario de Prevenci n Policial N  068/2022-Cria.Th.**, con intervenci n del Juzgado de Instrucci n N  3 del Distrito Judicial Norte, a cargo de la Dra. Cecilia CATALDO-Jueza-, Secretaria a cargo de la Dra. Brenda Ruiz ASTEZANO, a raz  de la denuncia radicada por el ciudadano **PEDRO JORGE AMARILLA**, de nacionalidad argentina, de 65 a os de edad, de estado civil casado, jubilado, domiciliado en Pedro Oliva N  832 de esta localidad, titular del D.N.I. N  11.515.497 (Que exhibe y retiene para s ), abonado telef nico N  2964-525376.

Se extiende el presente a solicitud del denunciante, al solo efecto de ser presentado ante las autoridades que la requieran. **CONSTE.-**

Comisari  de Tolhuin: 11 de Marzo del 2.022.-

El jubilado Pedro Jorge Amarilla de Tolhuin radic  una denuncia penal a Mariana Hruby, Leonardo Olgiatti, Soledad De Fabio y Andrea Rosana Rodr guez, directores de la Obra Social del Estado Fueguino, por abandono de persona. Adem s de describir la situaci n sanitaria de su familia, exige que la instituci n ponga m s consultorios en la localidad mediterr nea. “Hace 21 a os que vivo en Tolhuin, tengo 65 a os y necesito m s cuidados, pero no puedo andar viajando a otras ciudades a hacer controles o radiograf as, en Tolhuin somos m s de diez mil personas y necesitamos consultorios de odontolog a y pediatria, pero tambi n que un hospital de alta complejidad que podr a prestar servicios a las otras ciudades”, propugn .

P g. 18

El diputado Stefani aprob  el voto positivo de la oposici n

“El contexto amerita que gran parte de Juntos por el Cambio acompa ara”



P g. 10

Malvinas

El Centro de Veteranos de Guerra recib  a las legisladoras Mart nez y Freites



P g. 13

In dito:

Paciente agasaj  a m dicos, enfermeros y kinesiol gos con una fiesta



P gs. 16-17

No aclaró qué sucederá con la harina y el aceite de soja

El Gobierno dijo que no subirán las retenciones al maíz, soja y trigo

Lo afirmó Gabriela Cerruti en Casa Rosada. Martín Guzmán se mostró en la misma línea durante su presentación en el Senado por el acuerdo con el FMI.

Buenos Aires.- En medio de la discusión por la suba de retenciones a las exportaciones de aceite y harina de soja que se espera que anuncie el Gobierno, Gabriela Cerruti, portavoz de Alberto Fernández, aseguró que el Ejecutivo no está pensando en cobrarle más impuestos a la producción de maíz, soja y trigo. Sin embargo, no adelantó nada de lo que sucederá con los otros productos apuntados.

“Se están estudiando medidas, ninguna es la suba de retención a la producción de maíz, soja y trigo. Tenemos que entender que las consecuencias económicas de la guerra ya llegaron a la Argentina y la preocupación del Presidente es detener estas subas de precios que hay entender en un contexto mundial”, afirmó en diálogo con periodistas.

En Balcarce 50 se encargaron de remarcar que las retenciones se suben por ley, que el tema se impuso en la agenda política como consecuencia de rumores que crecieron con el paso de las horas y que el foco actual está puesto en frenar la escalada de precios proyectada para los próximos días como consecuencia de la guerra. De esta forma, el Gobierno buscó cortar de raíz los rumores sobre un aumento de las retenciones en los principales granos, que originó una suerte de bola de nieve que terminó con una amenaza de Juntos por el Cambio de no respaldar el acuerdo con el FMI y la preocupación de los gobernadores peronistas por el avance de la supuesta medida.

Los mandatarios de Córdoba, Juan Schiaretti, y Santa Fe, Omar Perotti, habían apuntado contra el gobierno nacional durante el fin de semana por la suspensión a la exportación de harina y aceite de soja.

“Rechazo la medida porque perjudica la producción cordobesa y va en contra del ingreso de divisas, que son importantes para el país”, sostuvo el mandatario cordobés. En tanto, el santafesino, indicó: “Se debe tener cuidado con incentivar a la desindustrialización. Lo que necesitamos es agregar valor, generar empleos y lograr inversiones”.

En Balcarce 50 reconocen que podría aumentar el precio de ambos productos, pero aún no está definido. Sería de un incremento del 31 al 33% en la alícuota a la exportación. “La discusión se deben dar con los industriales, no con los productores”, indicaron fuentes oficiales.

Para evitar entrar un círculo de conflicto y de información errónea, desde la Casa Rosada aseguraron que se comunicaron con Schiaretti y Perotti para aclararles que no aumentarán las retenciones a los principales granos, más allá de los rumores que se generaron.

Este domingo el Gobierno suspendió las exportaciones de la harina y aceite de soja, los principales de su canasta exportadora, en medio de la escalada de precios en



En medio de la discusión por la suba de retenciones a las exportaciones de aceite y harina de soja que se espera que anuncie el Gobierno, Gabriela Cerruti, portavoz de Alberto Fernández, aseguró que el Ejecutivo no está pensando en cobrarle más impuestos a la producción de maíz, soja y trigo. Sin embargo, no adelantó nada de lo que sucederá con los otros productos apuntados.

el mercado internacional. La medida, que regirá “hasta nuevo aviso”, fue anunciada en un comunicado de la subsecretaría de Mercados Agropecuarios y consiste en el cierre de registros de operaciones, lo que en la práctica bloquea las ventas.

“No se consigue aceite en Europa ni harina en Italia. La situación va a empeorar salvo que la guerra se frene en los próximos días, y no parece ser una opción. Las consecuencias de la guerra están empezando a impactar en Argentina”, reconocieron en la Casa de Gobierno.

En el Gobierno se preparan para un aumento importante en el precio de los alimentos como consecuencia del impacto de la invasión rusa a Ucrania. Por eso se están evaluando un paquete de medidas anti inflacionarias para poder frenar la suba de precios prevista en el corto plazo.

Algunas de las que están en estudio, y que se anunciarían durante esta semana, son la ampliación de los precios cuidados y que se fijen precios máximos para productos de primera necesidad. En el gobierno nacional reconocen que hay “un gabinete económico permanente” porque “hay mucha preocupación por el aumento de los precios”.

En ese sentido, este martes se conocerá el número de inflación de febrero que, según las consultoras privadas, oscilará el 4%. Un dato poco alentador para las proyecciones oficiales.

Con esa preocupación latente, el presidente Alberto Fernández, mantuvo una serie de reuniones durante los últimos días que incluyeron encuentros con el Se-

cretario de Comercio, Roberto Feletti; el ministro de Agricultura, Julián Domínguez; el ministro de Producción, Matías Kulfas y el de Economía, Martín Guzmán.

Justamente Guzmán también se refirió al tema durante la presentación del acuerdo con el FMI en el Senado. “El impacto en los precios de los alimentos es significativo y se ve con claridad en las últimas tres semanas. No hacer nada implica una situación en la que este shock termina siendo regresivo”, sostuvo.

“No hay ningún compromiso asumido en el contexto del programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre impuestos o retenciones”, aclaró el ministro, al tiempo que afirmó que “es el gobierno nacional el que define un conjunto de políticas fiscales amplias para los objetivos que se tracen”.

El Jefe de Gabinete, Juan Manzur, que estaba con Guzmán en el Congreso, se refirió al cierre de la exportación de la harina y el aceite de soja, y el aumento de precios que se aproxima. “No se pueden tomar las decisiones que se tienen que tomar en tiempos normales. Hay eventualidades externas que nos obligan a actuar de manera diferente”, sostuvo.

En esa línea, explicó: “Dentro de estas eventualidades de público conocimiento, tiene que ver con lo que pasa en estos países productores de granos, tanto Rusia como Ucrania. Se vienen trabajando diferentes herramientas a través de fideicomisos voluntarios para ver de qué maneras se generar condiciones para proteger a la Argentina”.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Este martes buscarán dictamen

"La Argentina necesita evitar un shock desestabilizante", dijo Guzmán ante el Senado por el acuerdo con el FMI

Buenos Aires.- El ministro de Economía, Martín Guzmán, dijo ayer por la tarde ante el Senado de la Nación que el acuerdo con el FMI servirá para que la Argentina evite "un shock desestabilizante". Además, celebró que "se discuta en el Parlamento" y consideró que se trata de un "proceso que nos enriquece".

"La Argentina necesita tener la capacidad de evitar un shock desestabilizante que es el que constituiría no poder hacer frente a estos pagos programados", sostuvo el funcionario, en el marco del plenario de comisiones del Senado. "Se busca abordar el problema que se presenta para la Argentina en la balanza de pagos producto del stand by alcanzado en 2018", enfatizó en el inicio de su exposición.

"Hemos avanzado en una negociación con el staff del FMI, a efectos de construir condiciones que den lugar a un programa con los objetivos y, por otra parte, una acción geopolítica con los accionistas del FMI para construir condiciones financieras", indicó Guzmán.

"Este esquema es diferente de lo que han sido los programas con el FMI, que se han enfocado en que el Estado constituía una molestia: en este acuerdo no hay ninguna reforma laboral, no hay ninguna reforma jubilatoria, no hay reformas que quiten derechos", aclaró el ministro.

Además, apuntó que "desde lo macroeconómico hay tres grandes objetivos, los criterios de desempeño, que constituyen las principales medidas a la hora de evaluar el cumplimiento del Programa: acumulación de reservas internacionales, el sendero fiscal y el esquema monetario". "Se busca reducir el déficit sobre la base de un esquema que permita apuntalar la recuperación económica y que esté asociado a un fortalecimiento de la recaudación", continuó.

"El programa incluye diez revisiones trimestrales. Cuando se completa cada revisión, se realiza un desembolso.

Además, hay un desembolso inicial cuando se aprueba el programa", detalló.

En otro tramo de su exposición, el titular del Palacio de Hacienda manifestó la necesidad de que el acuerdo con el FMI cuente con un "amplio respaldo" del Congreso.

"No es sano que un gobierno de turno pueda actuar sin un amplio respaldo", dijo Guzmán, para luego enfatizar que una situación contraria "implica la posibilidad de seguir un camino muy nocivo para la Nación Argentina". Tras remarcar que "poder darle tratamiento legislativo fue de mucho valor", aseguró que el hecho de que "por primera vez en la historia argentina podamos tener este debate es un paso adelante para nuestra república a la hora de fortalecernos como Estado nación".

Sobre la política energética, Guzmán indicó que "apuntamos a una política energética que permita darle más competitividad a toda nuestra estructura productiva".

"Hay un objetivo firme de ir pudiendo reducir los subsidios energéticos, pero también hay que tener en cuenta que hay velocidades que se tornan factibles con relación a las contingencias que se vayan presentando en el escenario nacional climático y en el internacional", explicó el ministro.

En medio de la controversia en torno a la suspensión temporal de las exportaciones de aceite de soja y harina, y la preocupación de sectores del campo y de la oposición por un eventual incremento de los derechos de exportación, Guzmán, explicó que "no hay ningún compromiso asumido en el contexto del programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre impuestos o retenciones".

Guzmán contestó a los senadores que "no hay ningún compromiso en el contexto del programa asumido con el FMI sobre impuestos o retenciones", y que, si bien el entendimiento implica "una serie de metas y compromisos

de política económica generales", no se precisan las herramientas con las cuales el Gobierno nacional apuntará a cumplir con esos objetivos en materia fiscal.

"No hay ningún compromiso en el contexto del programa asumido con el FMI sobre impuestos o retenciones. Ahora bien, después del fructífero debate que se dio en la Cámara de Diputados, que permitió la construcción de entendimientos en el articulado en cuanto a las responsabilidades sobre qué se está votando, hay que decir que el programa contiene una serie de metas y compromisos de política económica generales, pero después es la responsabilidad del gobierno nacional el diseño y la ejecución de un número de aspectos grande que implican la capacidad de cumplir con los compromisos que se toman en el programa", explicó el ministro.

Al respecto, señaló que "es el gobierno nacional el que define un conjunto de políticas fiscales amplias para los objetivos que se tracen".

El objetivo del oficialismo es firmar mañana dictamen del texto aprobado por la cámara baja el viernes pasado para sesionar el jueves. "Se está trabajando para que haya apoyo", afirmaron las fuentes parlamentarias consultadas.

En las últimas horas, el titular del bloque del Frente de Todos, José Mayans, mantuvo reuniones con la vicepresidenta de la nación y presidenta del Senado, Cristina Fernández de Kirchner, en las que la funcionaria lo instruyó sobre la necesidad de avanzar en el tratamiento y sobre la importancia de "respetar" la decisión que cada senador o senadora asuma.

El jefe de los senadores del oficialismo había explicado la semana pasada que el escenario en la cámara alta para la discusión del acuerdo con FMI "es muy parecido" al de la Cámara de Diputados, donde la bancada del Frente de Todos votó en forma dividida.

Inflación

Por la suba de la nafta, las consultoras estiman que en marzo podría llegar a 5%, la más alta en dos años

Buenos Aires.- Con los aumentos de precios regulados que se aplicaron este mes, la suba de los alimentos y el reciente ajuste del precio de los combustibles, los analistas económicos ya anticipan que la inflación de marzo podría alcanzar el 5% y, en ese caso, sería el índice mensual más alto desde septiembre de 2019, cuando luego de las PASO se superó el nivel del 5% mensual (el pico de 2019 fue de 5,9%).

Otros analistas, en tanto, ubican las proyecciones para el índice mensual de marzo en 4,4% o con un piso de 4,5%, cerca del índice más alto en el último año. El pico de 2021 fue en marzo de ese año, con un índice mensual de 4,8%. Desde la consultora Analytica estimaron un 4,4% para marzo, incluyendo el ajuste en los combustibles. "Siguen las subas en alimentos sobre un mes con fuerte aumento como fue febrero", destacó el economista Claudio Caprarulo. Desde la consultora EcoGo estiman una suba cercana al 5% mensual. Esta proyección toma en cuenta la suba de precios regulados —como prepagas,

educación privada y combustibles— y las fuertes subas en alimentos. "Solamente tuvimos incrementos similares a estos esperados post PASO de 2019. Creemos que la inflación va a seguir estando elevada en general, pero más en torno a 4%. Vamos a sufrir el impacto de los precios internacionales y me parece que los ajustes en los precios energéticos van a tener que seguir para poder financiar el salto de las importaciones", explicó Sebastián Menescaldi, director asociado de EcoGo.

Sin embargo, la alerta es que el primer trimestre del año podría cerrar muy alta, incluso en comparación con los años anteriores. "Vimos un febrero alto también, por encima del 4,2%. Algunos aumentos puntuales siempre hay en marzo, pero el componente que nos preocupa es el inercial y eso se está reflejando en el rubro alimentos. Luego hay rubros como colegios privados y combustibles; pero nos preocupa más la dinámica de no poder frenar un piso de 4% mensual independiente de los precios regulados", explicó el economista Guido Lorenzo,

de la consultora LCG.

"La preocupación no es porque un mes esté a ese nivel, miraría más cuánto se acumula en tres o seis meses. En tres meses al 4,5% estás en 15% trimestral", alertó. Desde LCG esperaban para marzo un índice de 4,2% y luego del aumento de combustibles la proyección es de un piso de 4,5%.

Desde FIEL proyectan un índice en torno al 5% para marzo, con arrastre además para el mes de abril. "No veo que esto sea 'consecuencia' del acuerdo con el FMI. Eso es incorrecto, más bien es consecuencia de la política doméstica en 2021 y lo que va de 2022", señaló Juan Luis Bour, economista jefe de FIEL.

El Centro de Estudios de la Nueva Economía (CENE) de la Universidad de Belgrano también proyecta 5% de inflación para marzo, como consecuencia de los aumentos —incluidos los de combustibles— y de las dos tendencias de fondo: el diagnóstico equivocado de las causas de la inflación y un aprovechamiento de la inflación para licuar gastos. "Dado que los gastos dependen de la in-

flación pasada, mientras que los ingresos son función de la inflación presente, una mayor inflación es siempre un instrumento para reducir el déficit fiscal en términos reales", sostiene Víctor Beker, director del Centro.

"El principal compromiso que asume el Gobierno consiste en una paulatina reducción del déficit fiscal que, estimado en 3% del PBI en 2021, debería reducirse al 2,5% en 2022, al 1,9% en 2023 y al 0,9% en 2024", detalló. Uno de los instrumentos previstos para la reducción es un recorte en los subsidios energéticos, pero la invasión rusa a Ucrania introdujo una complicación adicional.

"Es difícil de prever cuál será la evolución del precio de los combustibles en el mercado internacional y si, en consecuencia, los aumentos tarifarios previstos serán suficientes para reducir la magnitud de los subsidios energéticos. Caso contrario, en alguna de las revisiones trimestrales que el FMI ha de realizar para verificar el cumplimiento del programa, el tema podría ser revisado", señaló. ┘

Urquiza replicó a las críticas de la legisladora del Frente de Todos

“Myriam Martínez decía que Melella la enojaba, le daba tristeza y era Fabiana Ríos”

La vicegovernadora Mónica Urquiza reaccionó ante las críticas de la legisladora del Frente de Todos Myriam Martínez a la postura del legislador Villegas frente a la reestructuración del endeudamiento tratado en la sesión especial. La justicialista había tildado de demagogo al mopofista y sostuvo que la confunde porque no sabe si es oficialista u opositor. “Cuando hablan de confundir y de demagogia, nosotros tenemos muy claro que somos oficialistas, pero somos críticos de lo que entendemos que no está bien. Para esto formamos parte de una coalición de gobierno”, señaló Urquiza. Recordó que Martínez “decía que Melella la enojaba, le daba tristeza, que era Fabiana Ríos. Por suerte se dio cuenta de que no era así y que hay una manera distinta de hacer política”, expresó, a partir de la buena relación que dice tener con el mandatario. “Nosotros no somos obsecuentes, reconocemos aciertos y desaciertos y tenemos claro el lugar donde estamos parados. Los que ahora le tiran flores al gobierno son los que decían que Rosana Bertone se merecía la reelección por todo lo que había hecho por los fueguinos y fueguinas”, contrastó. Además, adelantó que el MPF irá solo en las elecciones de convencionales y, respecto del proyecto de reforma de aportes a la OSEF, afirmó que hay voluntad política de los legisladores para acompañarlo.

Río Grande.- La vicegovernadora Mónica Urquiza replicó por Radio Provincia a las críticas de la legisladora justicialista Myriam Martínez, frente a las posiciones públicas del legislador del MPF Pablo Villegas, que generó cruces en la sesión especial.

“La Legislatura venía tranquila pero evidentemente el llamado a la reforma de la carta orgánica hace que algunos se empiecen a poner nerviosos, que otros se ofendan por algunos comentarios, y es parte del juego de la política”, dijo.

“En la renegociación de la deuda a la que pudo acceder el gobierno uno hace comentarios y se ofenden, pero parece que no recuerdan cuáles fueron sus posicionamientos anteriores. Me parece que no resisten unos cuantos archivos”, disparó.

“Uno se convence cada vez más que esta alianza del MPF con FORJA es lo que correspondía y que no nos hemos equivocado. Se hizo una reestructuración de un endeudamiento que en su momento discutimos en el bloque del MPF, cuando era legisladora, y uno no olvida las discusiones que tuvimos, aunque no había espacio para opinar o aportar”, señaló de la oposición a ese endeudamiento que ahora es reestructurado.

“Ahora ante un comentario del legislador Pablo Villegas, que estuvo en la gestión anterior, salen a decir que hace demagogia o los confunde. Pero uno no está confundido, porque si recordamos el origen del empréstito, tiene que ver con la famosa detracción del 15% de coparticipación que se destinaba al fondo de sustentabilidad del ANSES. Cuando se firmó el Pacto Fiscal II, se decidió dejar de descontar el 15% y otorgar un crédito a las provincias para terminar de devolver esto. Ese crédito se iba a dar en cuatro tramos y eran porcentajes sobre los recursos que recuperaba la provincia. Por estos recursos se cancelaban intereses semestrales, pero el capital se pagaba al 100% a los cuatro años. El ministro Zapata buscó desahogar las finanzas provinciales, porque con buen tino y ante la pandemia, el gobierno nacional fue prorrogando estos vencimientos, y el último plazo era el 15 de marzo. Todas las provincias debían tener su autorización para renegociar y tener oxígeno para las finanzas públicas”, explicó.

“El Ministro de Finanzas justamente dijo eso, porque si mañana teníamos que pagar 909 millones de pesos sería un gran impacto para la provincia. Esto va a servir para destinar recursos a otras áreas y además se van a obtener otros recursos por la emisión de letras, donde va a tener prioridad la OSEF”, remarcó.

“Estos recursos de la gestión Bertone eran endeudamiento y la Constitución prohíbe destinarlos a gastos corrientes, para que recuerde la legisladora (Myriam) Martínez. Cuando hablan de confundir y de demagogia, nosotros tenemos muy claro que somos oficialistas, pero somos críticos de lo que entendemos que no está bien. Para esto formamos parte de una coalición de gobierno”, sentenció.

“Yo celebro que la legisladora Martínez diga que tiene excelente relación con el gobernador, con el jefe de gabinete, y que si tiene una duda puede levantar el teléfono, porque yo como legisladora provincial tenía que recurrir a la ley de acceso a la información públi-



La vicegovernadora Mónica Urquiza replicó por Radio Provincia a las críticas de la legisladora justicialista Myriam Martínez, frente a las posiciones públicas del legislador del MPF Pablo Villegas, que generó cruces en la sesión especial.

ca. En el pedido de informes a Worman (ex presidente de la DPOSS) me chicanearon porque no había puesto un domicilio para el envío de la documentación y me notificaron de esto en mi propio despacho. Gorbacz nos negó siempre la información del escándalo del ex secretario de Seguridad Ezequiel Murray -denunciado por millonarias compras secretas-. Me alegra mucho y agradezco a la legisladora que diga esto públicamente sobre la relación actual con el gobierno, porque era lo que nosotros buscábamos: que todos pudiéramos acceder a la información. El diálogo es fundamental y este es un gobierno democrático”, ratificó.

“Yo recuerdo que Myriam Martínez decía que Melella la enojaba, la fastidiaba, la daba tristeza, que era Fabiana Ríos. Por suerte se dio cuenta de que no era así y que hay una manera distinta de hacer política. Nosotros no somos obsecuentes, reconocemos aciertos y desaciertos y tenemos claro el lugar donde estamos parados. Los que ahora le tiran flores al gobierno son los que decían que Rosana Bertone se merecía la reelección por todo lo que había hecho por los fueguinos y fueguinas. Hay que recordar algunas cosas”, recomendó.

RUMORES DE NUEVA FÓRMULA

Respecto de los rumores de una fórmula Melella-Martínez para el 2023, les restó importancia. “Nuestra coalición de gobierno tenía un objetivo y se va cumpliendo, en algunos casos demorado por la pandemia, pero nuestro pensamiento no está en el 2023. Las cosas se irán dando. Cuando acordamos la coalición también se

fue dando, y en algún momento también dijeron que el MPF estaba muerto y no existía más. La verdad es que el MPF ha demostrado que no es así y parece que permanentemente están tratando de hacernos desaparecer del mapa político”, fustigó.

“En el 2023 veremos si la coalición continúa o no y, de continuar, se verá si es Mónica Urquiza u otro referente de nuestro partido el que acompañe. Falta mucho todavía”, manifestó.

ELECCIÓN DE CONVENCIONALES

En cuanto a la elección de convencionales, adelantó que el MPF no irá en ningún frente, si bien la decisión la tomará la convención con los afiliados. “Estamos dialogando con todos y por supuesto vamos a participar de la elección. Entre hoy y mañana se definen las alianzas y es muy probable que nosotros participemos como MPF, pero hablamos con todos, con FORJA, la UCR, el PJ y el diálogo es permanente. Luego podremos acordar en algunos puntos o no, pero por ahora lo que analizamos y mi posición personal es ir como MPF. Irán los mejores candidatos del partido y los que quieran participar. Esta es una elección muy particular y el MPF también participó cuando se dictó la carta orgánica. Es una elección local para Ushuaia y tampoco estamos eligiendo a quién va a gestionar y llevar los destinos de la ciudad. No se elige intendente ni gobernador, sino convencionales”, marcó como diferencia, al no seguir la lógica de la coalición actual.

“El MPF tiene un origen municipalista y una visión

particular del desarrollo de la ciudad, y por eso lo más probable es que vayamos solos. Esto no tiene nada que ver con que FORJA como fuerza política tenga otra visión”, aclaró.

LA RE-RE-REELECCIÓN

Uno de los puntos en los que coincide la coalición es la negativa a la reelección indefinida. “En democracia las alternancias son muy importantes, en esto tenemos que tener sumo cuidado y estar atentos, porque no es bueno mantenerse indefinidamente en el poder, y no es sano para la democracia. Nuestra carta orgánica, la Constitución provincial y la Constitución nacional ya han definido una sola reelección y han trabajado personas con una visión muy amplia. No creo que sea conveniente”, opinó la vicegobernadora.

“El jueves 17 tenemos reunión en el partido. Hemos hecho modificaciones en nuestra sede, que necesitaba arreglos importantes. El salón quedó muy lindo y queremos comenzar a tener estas reuniones políticas. Igualmente, todos los jueves nos reuníamos los electos, designados y simpatizantes, y esta semana retomamos las reuniones a partir de las 20:30 horas, así que aprovecho a invitar a afiliados y afiliadas a charlar de política y lo que se viene con la elección de Ushuaia”, informó. Remarcó que más allá de las alianzas o no alianzas, “el MPF tiene hombres y mujeres trabajando en el gobierno de la provincia, algunos con más experiencia y otros con un bagaje de conocimiento que están volcando a la gestión. Cuando decidimos esta coalición la idea no fue repartir el gobierno como una torta. El MPF ha aportado hombres y mujeres a distintos espacios y ha sido una decisión del gobernador sumarlos. Nosotros aportamos nuestra gente y ese era nuestro objetivo, porque cuando se llega a un Ejecutivo se necesita de hombres y mujeres que lleven adelante la gestión. La cabeza del Ejecutivo da los lineamientos y las políticas a seguir, pero es muy importante la tropa, que tiene que ejecutar”, dijo.

“Algunos pueden estar conformes o no con la coalición

y siempre vamos a tener quienes estén disconformes. Está muy bien y forma parte de la democracia, y nuestro partido tiene una larga historia de internas, a diferencia de otros partidos. El otro día escuchaba que Walter Vuoto va a decidir la lista de convencionales. Nosotros tenemos una convención y autoridades partidarias, y se va a decidir con el aporte de los afiliados la integración de la lista”, comparó.

“En este caso no hay tiempo para internas porque no dieron los plazos, pero en la oportunidad anterior pusimos a consideración hasta la fórmula de gobierno, a pesar de que la convención ya había aceptado como extrapartidario a Gustavo Melella para conformar la fórmula”, apuntó Urquiza.

PROYECTO DE RESCATE DE LA OSEF

Por otra parte explicó la demora en la presentación de proyecto que prevé el aumento de aportes para OSEF, recordando que el gobernador adelantó que “primero iba a discutirlo con las autoridades de OSEF y los gremios. Tuvieron una reunión con una parte de los gremios y ahora van a tener otra con otros sectores. Por supuesto la OSEF y el Ejecutivo tienen perfilado el proyecto que va a llegar a la Legislatura, pero el compromiso del gobernador fue reunirse con todos los gremios y buscar consenso. Los legisladores nos hemos comprometido a reunirnos con los gremios municipales cuando se trate en comisión”, afirmó.

“Hay dos situaciones distintas, la de los afiliados directos y sus familiares, y la situación de las RUPE, donde el último responsable es el Ejecutivo provincial y esto también forma parte de la discusión, por lo que debe el Ejecutivo a la obra social. No puedo afirmar si este sector va a ser convocado, pero sí los gremios, que representan a los afiliados. En la mayoría de los problemas que tenemos, los recursos son el eje principal. Después hay distintas situaciones para discutir, pero los recursos son importantísimos. Parte de la emisión de letras va a fortalecer la obra social pero también se debe trabajar

en el incremento de los aportes, que es lo que se está planteando”, consideró.

“Luego habrá que avanzar en la modernización, porque la salud va avanzando y las obras sociales también lo tienen que hacer. Yo soy afiliada desde el '84 y todos hemos sufrido los problemas de la obra social de una manera o de otra, por eso hay que trabajar seriamente, sin chicanas políticas. Si hubiera un goteo diario a la obra social tampoco alcanza, porque van a recibir lo mismo por aportes y eso no es suficiente. La realidad es que todo aumentó y la situación no es más grave porque en medio tuvimos la pandemia y ninguno iba al médico, salvo que tuviera síntomas de COVID. Subieron los medicamentos y todos los costos de la salud, y no tenemos que olvidar el deterioro de los ingresos, de la mano del deterioro del salario del empleado público, que estuvo cuatro años congelado”, observó sobre la gestión Bertone.

“Desde el inicio de esta gestión se está fortaleciendo el salario del empleado público y esto aumenta el aporte. Lo que se está proponiendo es que, durante los primeros seis meses, el esfuerzo lo siga haciendo el Estado provincial mientras se fortalece el salario de los empleados. Luego, de a poco, los empleados también tendremos que empezar a hacer un poco más de aporte. Hay distintas opciones para hacer aportes a las obras sociales. En algunos casos se aporta sobre el grupo familiar, de acuerdo a las edades, y también está en discusión la situación de los empleados que en su vida activa aportan a una prepaga y al jubilarse pasan a la OSEF. Además, en el momento que se jubilan, la obra social deja de recibir el aporte patronal, por lo cual el único que hace el aporte es el jubilado”, expuso.

Lo que sí pudo garantizar Urquiza es que “en la Legislatura están las voluntades políticas para resolverlo de la mejor manera posible, con el consenso de todos. Seguramente se va a enriquecer ese proyecto porque se aceptan los aportes. Lo importante es que la voluntad política está, ninguno de nosotros es necio y todos reconocemos cuál es la situación”, concluyó.

B° MALVINAS ARGENTINAS

SUM Y CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL

SUM B° MALVINAS ARGENTINAS

CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL

RGA RIOGRANDE

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

Elecciones Constituyentes en la ciudad de Ushuaia

Sciurano afirmó que “la convocatoria es fuera de tiempo y no está a la altura de lo que hoy está pasando en la ciudad”

Así lo afirmó el legislador por la UCR Federico Sciurano para referirse a las elecciones Constituyentes municipales que se llevarán adelante el próximo 15 de mayo. En este sentido se mostró preocupado porque muchos de los artículos que “se ponen a consideración buscan cambiar todo el sistema administrativo de la ciudad, dado que han puesto en debate todo lo que tiene que ver con la doble lectura y todo lo que tiene que ver con los mecanismos de endeudamiento”. Por tal motivo señaló que “detrás de esto hay una carga muy delicada que puede cambiar el status quo que hemos conocido en cuanto a los sistemas de administración, en cuanto a lo que tiene que ver con los órganos de control, dado que todos esos artículos se los ha puesto a consideración para modificarlos”. También señaló que “la Constitución de la provincia tiene más de 40 años, nunca fue modificada, mientras que la Carta Orgánica de Ushuaia apenas ha cumplido 20 años para tenerla que modificar, razón por la cual si hay algún artículo de la Carta Orgánica que no esta a la altura de la actualidad, el Concejo Deliberante tiene la facultad de poder modificarlo, por lo cual entiendo que este llamado está fuera de lugar, fuera de momento”.

Río Grande.- El legislador de la UCR Federico Sciurano se refirió a las elecciones internas que el próximo 10 de abril definirán a las nuevas autoridades del partido por los próximos dos años, como así también a las elecciones Constituyentes que tendrá la ciudad de Ushuaia el próximo 15 de mayo y al acuerdo con el FMI que tiene media sanción en la Cámara de Diputados.

“Como es habitual en nuestro partido, el próximo 10 de abril se llevarán adelante las elecciones internas de la UCR, nuestras autoridades se eligen bajo un sistema democrático, donde todos aquellos afiliados que tengan la intención de participar como autoridad lo pueden hacer, razón por la cual estamos en ese proceso, cumpliendo con todos los requisitos que marca la Carta Orgánica de nuestro partido”, dijo el legislador radical a FM del Pueblo.

Al respecto marcó que “durante el 10 de abril estaremos teniendo esta enorme posibilidad de poder ir a votar, y también de sentirnos contenidos y representados por ser parte de un partido democrático que justamente puede transmitirle a todos los que vivimos en Tierra del Fuego que tenemos siempre firme el compromiso de que las decisiones que se toman en el radicalismo no son decisiones impuestas, sino que son decisiones que tienen una línea democrática adecuada”, expuso.

El Legislador que acompaña a su compañera de banca, la legisladora Martínez Allende, quien preside la lista Integración Radical, expresó que “tenemos la firme aspiración de que el partido pueda contar con la primer presidente mujer en la historia del radicalismo de nuestra provincia, teniendo en cuenta que si hay algo que se le reconoce y se le destaca a Liliana Martínez Allende es su militancia y su compromiso partidario, por lo cual es muy importante que Liliana Martínez Allende pueda presidir en el próximo período los destinos del partido con los debates y discusiones que vamos a tener”.

En este sentido consideró que “evidentemente estamos en un momento político muy sensible, a un año de lo que será un electoral muy importante como será el 2023 y en un momento en el que Ushuaia prácticamente la elección partidaria va a estar en un clima de lo que será la elección Constituyente municipales, es un año que para Ushuaia tiene un valor político superlativo por lo que significa ni más, ni menos que querer reformar la Carta Orgánica, razón por la cual estoy acompañando a Liliana Martínez Allende en esa lista”.

Asimismo Sciurano aspira a que “de acá al 10 de abril los candidatos tengan la capacidad de generar propuestas constructivas, no destructivas, pensando en el futuro y velando por ver cuál es el mejor mensaje que podemos dar en un momento de mucha incertidumbre e inestabilidad económica y política, por lo cual el rol que tenemos los dirigentes también es importante para aquellos que están preocupados por lo que puede pasar, por lo tanto es importante que desde lo partidario también se pueda asumir ese compromiso, lo cual nos hace muy bien y creo que también nos va a permitir en un sistema que se sostiene en la confianza, dado que

cuando la gente te va a votar, lo que está transmitiendo es la capacidad de decisión en vos, confiando en que vos vas a estar en sintonía con lo que ese sector de la comunidad necesita y quiere, entonces es muy importante en que uno pueda mantener esa relación de confianza porque en definitiva es la que sostiene el sistema democrático”.

Por tal motivo dijo que “los radicales tenemos un desafío por delante que es llevar hoy adelante ese proceso



El legislador de la UCR Federico Sciurano se refirió a las elecciones internas que el próximo 10 de abril definirán a las nuevas autoridades del partido por los próximos dos años, como así también a las elecciones Constituyentes que tendrá la ciudad de Ushuaia el próximo 15 de mayo y al acuerdo con el FMI que tiene media sanción en la Cámara de Diputados.

electoral y poder después ser respetuoso de la decisión que tomen los afiliados, proyectándonos en la construcción de confianza que es aquello que tanto se necesita en nuestra sociedad”.

ACUERDO CON EL FMI

Consultado sobre el acuerdo con el FMI, Sciurano manifestó que “más allá de no tener la responsabilidad de estar en el Congreso, nadie puede desentenderse de esta situación, la situación que vive el país en términos económicos es una situación delicada, que hay que administrarla con mucha responsabilidad, tanto desde el oficialismo como desde la oposición, hay que entender que es lo que está en juego, siendo que lo que está en juego es el futuro de los argentinos y la posibilidad de salir de una inercia de caída permanente”, explicó.

Ante esta crítica situación que vive el país, el Legislador manifestó que “la posibilidad que tiene Argentina de poder reconvertir ciertos espacios económicos y poder ser un país más productivo también está vinculado a su relación con el mundo y a la confianza que pueda

generar Argentina con el resto del mundo y esa confianza también se construye con hechos y decisiones que muchas veces no son las más fáciles, pero que muchas veces son las necesarias para que Argentina pueda comenzar a reconstruirse, razón por la cual Argentina tiene que hacer un esfuerzo para que esta situación pueda mejorar y pueda transmitir la construcción de esa solidez que está necesitando para poder salir adelante”. “El debate que se dio en la Cámara de Diputado también dejó algunos mensajes a los que hay que prestarle atención y habrá que ver qué sucede en el Senado, pero claramente todavía hay temas en el que el país tiene que trabajar para poder construir la unión que se necesita para poder empezar a resolver temas que son muy sensibles, desde ahí desde el lugar que nos toque, debemos estar atentos”.

REVALÚO FISCAL

El Legislador radical también se refirió al revalúo fiscal que se aprobó en la Cámara baja a raíz del acuerdo logrado entre el gobierno nacional y el FMI. En este sentido puntualizó que “dentro de este acuerdo hay un tema que es el revalúo fiscal, es una decisión que no se toma en el ámbito nacional, sino que se toma en el ámbito provincial, por lo cual habrá que ver como se termina transmitiendo esto a las Legislatura o a los Concejo Deliberante según corresponda en función del teórico acuerdo que se firmó con el FMI, teniendo en cuenta el revalúo impositivo que tienen las propiedades en Argentina, esta no es una decisión de orden federal, sino es una decisión de orden distrital”.

“Si bien al impuesto inmobiliario en nuestra provincia lo cobran los Municipios, pero el revalúo fiscal lo hace la provincia”, dijo Sciurano, al tiempo que agregó que “la Municipalidad de Ushuaia estuvo haciendo a través de distintos mecanismos revaluaciones fiscales, nosotros hoy no pagamos el mismo impuesto inmobiliario que pagábamos hace cinco años atrás, dado que en el caso de la Municipalidad de Ushuaia hay una fórmula que se generó justamente para poder actualizar los valores fiscales más allá de lo que tenía que ver con la actualización fiscal por parte de la provincia, el hecho de que la provincia sea quien hace el revalúo pero no lo cobra, también ha generado ciertas distorsiones, por lo tanto lo que habrá que ver ahora es que a partir de este acuerdo que ha firmado el gobierno nacional con el FMI y que está siendo ratificado por el Congreso, habrá que ver como se da este revalúo fiscal en los casos de que el mismo se ha estado actualizando a través de mecanismos alternativos como lo está llevando adelante la Municipalidad de Ushuaia”, detalló el parlamentario provincial.

ELECCIONES CONSTITUYENTES

Por otro lado se refirió a las elecciones Constituyentes que se llevarán adelante el próximo 15 de mayo en la ciudad de Ushuaia, para lo cual Sciurano recordó que

“fui Constituyente municipal durante los años 2001-2002, también tuve la posibilidad de estar durante dos períodos en el Concejo Deliberante y durante ocho años goberné la ciudad de Ushuaia, por lo cual al ámbito municipal lo conozco mucho como así también conozco mucho a nuestra Carta Orgánica, por lo que soy consciente que la convocatoria a esta elección es fuera de tiempo y no está a la altura de lo que hoy está pasando en el país, en la ciudad y en la provincia”.

Asimismo dijo que “todavía no tengo una decisión tomada con respecto a participar como candidato, pero si por supuesto voy a poner a disposición del sector que representa el espacio que yo milito la experiencia que he podido adquirir a lo largo de los 16 años, ocho años en el Concejo y ocho años en la Municipalidad y los cuatro meses que fueron muy largos e intensos de la Constituyente municipal”.

Al respecto recordó que “nosotros llevamos la Constituyente Municipal en plena crisis del 2001, incluso se puso en jaque si íbamos a poder finalizar nuestro trabajo por todo lo que estaba pasando en el país en ese momento y gran parte de la contención social que está prevista en nuestra Carta Orgánica, reconocida a su vez en todo el país, justamente por la connotación que tiene de participación ciudadana, esta reflejado lo que pasaba en aquel momento, por eso me preocupa los artículos que se ponen a consideración que básicamente buscan cambiar todo el sistema administrativo de la ciudad”.

En este sentido explicó que “han puesto en debate todo lo que tiene que ver con la doble lectura, todo lo que tiene que ver con los mecanismos de endeudamiento, donde por supuesto hoy todos somos conscientes de que esta convocatoria de la Carta Orgánica tiene que ver con que el actual intendente, Walter Vuoto, pueda

participar nuevamente de una nueva elección a intendente de la ciudad, pero detrás de esto hay una carga muy delicada que puede cambiar el status quo que hemos conocido en cuanto a los sistemas de administración, en cuanto a lo que tiene que ver con los órganos de control, dado que todos esos artículos se los ha puesto a consideración para modificarlos”.

Sciurano señaló que “la Constitución de la provincia tiene más de 40 años, nunca fue modificada y varias veces se habló de la necesidad de poder modificar algún artículo, y nunca se suscitó el hecho de convocar a Constituyentes provinciales, mientras que la Carta Orgánica de Ushuaia apenas ha cumplido 20 años para tenerla que modificar, razón por la cual para la ciudad es un momento delicado”.

El legislador radical señaló que “hay un tema de género que es muy delicado, que ha ido modificándose a lo largo de los últimos años, el sistema electoral que tiene Ushuaia es sin lugar a dudas un sistema de avanzada, que es el sistema de preferencias, pero hoy un tema sensible a tener en cuenta es la representatividad de género, el Concejo Deliberante tiene potestad de modificar un artículo de la Carta Orgánica sin necesidad de hacer una convocatoria de estas características, con lo que significa convocar a 14 Constituyentes y de alguna manera poner toda una carga económica en un momento en el que la plata claramente no sobra, en un momento en el que hoy todos somos conscientes de lo que ha generado la pandemia, razón por la cual si hay una cuestión noble de que si hay algún artículo de la Carta Orgánica que no está a la altura de la actualidad, el Concejo Deliberante tiene la facultad de poder modificarlo, por lo cual entiendo que este llamado está fuera de lugar, fuera de momento”.

“HOY HAY UN COMPROMISO GENERACIONAL DE DEFENDER LA SOBERANÍA”

Tras las reuniones que mantuvieron los miembros de la legislatura con los centros de veteranos, el legislador Federico Sciurano valoró que “es fundamental contar con la mirada de nuestros veteranos de guerra, ellos siempre fueron los que mantuvieron la antorcha prendida durante toda la historia”.

El legislador de la UCR aseguró que “hablamos con los dos centros de veteranos en el marco de los actos de 2 de abril, pero no solamente de lo que está orientado en el acto y la vigilia, sino en un montón de actividades que se van a realizar de acá al 2 de abril”.

En la misma línea, consideró que “hoy hay un compromiso generacional de defender la soberanía y que te da la tranquilidad de saber que está va a ser una lucha que no acabará hasta que la Argentina pueda encontrar el acto de justicia que el mundo tiene que tener con nosotros”.

Con respecto a las actividades, dijo que “coordinamos cómo nos vamos a administrar de acá al 2 de abril y cuales van a hacer los protocolos para que a medida que vayan surgiendo los temas, no cometamos errores”.

Por último Sciurano se refirió sobre la Ley Thiago, para lo cual manifestó que “el hecho de que todos nuestros hijos vayan a la escuela con las Islas Malvinas, la bandera fueguina y la bandera Argentina bordada en el guardapolvo, habla un poco de lo que queremos transmitir al mundo, y en base a esto la Legislatura sancionó una resolución para que el Banco de la Provincia emita unos nuevos plásticos con la imagen de las Islas Malvinas”, concluyó el legislador Sciurano.

Malvinas

El Centro de Veteranos de Guerra recibió a las legisladoras Martínez y Freites

Las integrantes del bloque del Frente de Todos-PJ, mantuvieron un encuentro con la comisión directiva del Centro de Veteranos de Guerra, Malvinas Argentinas en Río Grande, con vistas a las actividades en torno a la semana de Malvinas y el 40° aniversario de la Gesta del Atlántico Sur. Alberto Ante, vicepresidente del Centro, señaló que las parlamentarias se pusieron a disposición de los excombatientes en cuanto a la logística por la Semana de Malvinas.

Río Grande.- Durante la reunión que fue encabezada por el vicepresidente de la institución, VGM Alberto Ante, las legisladoras Myriam Martínez y Andrea Freites conocieron el cronograma de actividades previstas desde el jueves 24 hasta el sábado 2 de abril próximos. “Estamos en las vísperas de nuestro acto del 2 de abril y les hemos contado desde el armado de la carpa hasta el acto central”, describió esta mañana.

El Centro prevé el inicio de las actividades el 24 desde las 8 de la mañana con el armado de la Carpa de la Dignidad, que vuelve a ser eje central de la fecha, luego de dos años interrumpida su presencia debido a la pandemia por COVID-19. “Lo único que cambian son las actividades y la modalidad para visitarla” que será de manera guiada y adelantó que las instituciones ya han comenzado a inscri-

birse para acompañar a los estudiantes.

En tanto el sábado 26, desde las 9 se concretará el 10° izamiento del pabellón nacional. En la oportunidad, será en el barrio Austral, en Yaghan y Kau. A las 11 h se realizará el acto apertura de la Carpa y la inauguración de la Semana de Malvinas.

El domingo 27 se llevará a cabo la marcha atlética "Aniversario Gesta de Malvinas" de 7 kilómetros con llegada al Monumento a los Caídos. En este sentido, Ante aclaró que se han unificado esa competencia con la que organiza la Municipalidad de Río Grande, “Correr por Malvinas”. También ese día desde las 17, nadadores de la ciudad e invitados, nadarán desde la sede del Club Náutico Ioshlelk Oten de José Ingenieros 1032 hasta el Monumento.

En la semana del 28 al 31 de marzo, en



la Carpa de la Dignidad se espera la presencia de instituciones educativas y de los vecinos y vecinas de la ciudad. Entre las instituciones que participarán se destacan Gendarmería Nacional, Batallón de Infantería N° 5 Escuela, Scouts, Bomberos, hospital Nuestra Señora de la Candelaria (hemoterapia), Autismo RG y TGD Río Grande TEA, ARA San Juan y Policía Federal, entre otras.

En tanto el miércoles 30, el sector Hemoterapia del hospital Nuestra Señora de la Candelaria hará entrega de una placa recordatoria en homenaje a los Veteranos de Guerra y el jueves 31 desde las 11 h el Gobierno fueguino hará entrega de medallas conmemorativas al 40° aniversario.

VIGILIA POR MALVINAS

El viernes 1 de abril, el cura párroco

oficiará la santa misa en la Carpa de la Dignidad e iniciará así, la vigilia por el 2 de abril, hecho trascendente que reúne a la familia riograndense en torno a los héroes de Malvinas en recuerdo de los caídos. Desde el Centro de Veteranos de Guerra, Ante dijo: “Nosotros, de la ciudad de Río Grande no podemos decir nada, nos acompañan continuamente. Desde los vecinos, los estamentos públicos continuamente están colaborando”.

Del encuentro, participaron además el tesorero VGM Ángel Cano, el secretario VGM Roma Alancay y su prosecretario VGM Bernardo Ferreiro. Agregó que el titular de la institución, VGM Raúl Villafañe se encuentra fuera de la Provincia ya que “estamos representados en la Comisión Nacional a nivel Patagonia” y participa de varios encuentros en relación a la fecha, cerró.



La diputada eligió a La Campora y dejo de lado el compromiso de acompanar al presidente

Yutrovich intento justificar su voto negativo al acuerdo con el FMI

La diputada nacional dejo en claro en la ultima sesion de la Camara baja su alineamiento con La Campora, mas alla de las promesas de campana de “acompanar al presidente Alberto Fernandez” cada vez que se le recordaba su pertenencia al Partido Social Patagnico. Considero inocua su votacion negativa, porque el oficialismo ya tena garantizados los votos de la oposicion para aprobar el acuerdo y, de haberse dado un caso extremo, aseguro que hubiera “votado por la afirmativa”. No consulto al gobernador de la provincia pero si al intendente Walter Vuoto, y afirmo que “no tuvo ningun condicionamiento” del presidente del PJ fueguino. Con una posicion ambigua, admitio que el acuerdo es “una herramienta que el gobierno necesitaba si o si” y reitero que “a titulo personal no hubiera sido un obstaculo si no daban los votos”.

Ro Grande.- La diputada nacional Carolina Yutrovich intento justificar su votacion negativa al acuerdo con el FMI en la sesion de Diputados y aseguro que, de haber estado en riesgo la aprobacion, hubiera votado en forma afirmativa.

Por Radio Nacional Ushuaia sostuvo que “mas alla de esta votacion la relacion con el oficialismo se sigue construyendo. Nosotros habamos manifestado dudas antes de ver el acuerdo y las autoridades

Cuestiono que “hubo un condicionamiento de la oposicion para eliminar los fundamentos y, no quiero hablar de extorsion, pero no me parece justo que la fundamentacion, donde se planteaba justamente por que llegamos a este punto donde tenemos que volver a ser condicionados por el FMI, se tuvieran que eliminar las referencias a los que fueron responsables, que fue el gobierno de Mauricio Macri”.

SILENCIO CON COMUNICADO

Pese a que dijo que mantuvieron silencio, hubo un comunicado muy duro de La Campora, fijando postura cuando el tema no se haba terminado de debatir en el Congreso, por lo cual Yutrovich aclaro que “me refera a que no argumentamos en la sesion y fuimos cuidadosos, porque cuando se ofenden los diputados de Juntos por el Cambio, se levantan y se van. Paso con el presupuesto y el 1 de marzo, porque no se puede hacer alusion a las responsabilidades del gobierno de Macri y su gabinete, porque se ofenden y se van. Se podra haber tomado como que desde el propio oficialismo estabamos provocando para que la sesion se cayera, por eso digo que fuimos cuidadosos”.

Ayer comenzo la actividad en el Senado para aprobar el acuerdo y ratificar la votacion en Diputados, y barajo que “posiblemente sea un reflejo, con disidencias y coincidencias. Nosotros decidimos el voto hasta el ultimo minuto y desconozco las conversaciones del Senado”, sealo.

LAS PROMESAS DE CAMPANA

Si bien Yutrovich durante la campana, cada vez que se le recordaba su pertenencia al Partido Social Patagnico, haba afirmado que acompanara al presidente Alberto Fernandez, en esta oportunidad no fue asi. La diputada reconocio que llego “a tener representacion colectiva de la mano del Frente de Todos y hemos tratado de ser responsables. El intendente es el que preside el Frente y le plantee las cuestiones que me pareca importante que supiera, porque tiene que estar al tanto de la decision que toma una diputada. He tenido la libertad de tomar esa decision y no hubo un condicionamiento”, dijo.

Consultada acerca de si tuvo contacto con el gobierno de la provincia, como representante de todos los fueguinos, respondio que “no. Uno habla con sus pares de la Camara, porque hay tres diputadas que representan a la provincia en el Frente de Todos. Saba la decision de Rosana Bertone y tuve oportunidad de hablar con Mabel Caparros, que haba consultado con el gobernador como parte de FORJA. Dias previos hubo un comunicado del gobernador acompanado por Mabel y conoca su posicion de acompanamiento al acuerdo”.

“Esta claro que las decisiones en estas votaciones se definen a ultimo momento. El viernes a la tarde tuvimos el acuerdo, que tiene 150 paginas, el domingo tuvimos la primera reunion con el Mi-

nistro Guzman y parte de su equipo, y luego hubo reuniones de comision maratonicas. Empezamos con el proyecto que envio el Ejecutivo pero el martes ya era otro, por eso la discusion sobre el acompanamiento fue muy dinamica. Wado De Pedro pertenece a esta misma agrupacion y dijo que acompanaba. Yo no pertenezco a La Campora y varios diputados que no acompanamos no somos de La Campora, inclusive votaron en contra varios de extraccion sindical, y coincidimos en muchas de las argumentaciones del documento de La Campora. Hay malestar de Maximo Kirchner con el equipo economico, porque entiende que no han escuchado sugerencias y pedidos, pero entendemos que es el presidente el que pone el equipo economico y tiene toda la potestad para decidir quien conduce ese ministerio”, expreso.

“Siempre hablamos de la pluralidad y diversidad que tiene este Frente y era claro que los representantes de la Corriente Clasista y Combativa tenan disidencias y decidieron acompanarnos para mantener la unidad con este voto. Dentro del bloque se vena hablando que no iban a acompanar ningun tipo de acuerdo con el FMI y hay que dejar que esas voces se expresen, dentro de la pluralidad”, considero.

“OJALA NOS EQUIVOQUEMOS”

Continuando con la ambigüedad de su postura, deseo que La Campora este equivocada y en ese caso pedira disculpas. “El presidente dijo en alguno de sus discursos que cuando algunos consideremos que va por un camino que no es el correcto, se lo hagamos saber. Si el considera que los equivocados somos nosotros, y ojala nos equivoquemos y esto sirva para adelante, tendremos que pedir disculpas. Esto demuestra que hay voces dentro del Frente que son representativas de una parte de los votantes que consideramos que este acuerdo no va a dar los resultados que se plantean. Como obrera metalurgica en su momento hemos pasado situaciones muy complicadas en los ’90, cuando se aplicaban las recetas del FMI. Cada uno tiene su historia de lo que vivio con las recetas del FMI. Se expreso la opinion de una parte, pero eso no significa que queramos romper la unidad. Hay un monton de proyectos importantes que hay que sacar y nosotros vamos a estar ahi”, concluyo.

Cabe recordar que el proyecto fue aprobado luego mas de 13 horas de sesion, con 202 votos a favor, 37 en contra y 13 abstenciones.



La diputada nacional Carolina Yutrovich intento justificar su votacion negativa al acuerdo con el FMI en la sesion de Diputados y aseguro que, de haber estado en riesgo la aprobacion, hubiera votado en forma afirmativa.

del bloque haban dicho que la posicion poda ser no acompanarlo. Desde el 4 de marzo tuvimos muchas reuniones y el bloque oficialista saba que los votos no les alcanzaban como oficialismo, porque no tenemos quorum propio ni la mayora para aprobar un proyecto. Sabemos lo que paso con el presupuesto y, de mi parte, la posicion era que, si el caso era extremo, iba a acompanar con el voto para que no se cayera el acuerdo”, dijo. La posicion fue especulativa en funcion del acompanamiento del resto de los diputados, y de las mayoras para sacar un acuerdo que reconocio “necesario” para el gobierno: “No era nuestra intencion obstaculizar una herramienta que el gobierno necesitaba si o si. Se fueron construyendo consensos con la oposicion y la postura de los companeros fue no acompanar, pero la presidencia de la Camara logro garantizar mas de los votos necesarios”, se excuso.

Reitero que “a titulo personal no hubiera sido un obstaculo si no daban los votos”, por lo cual en funcion del desarrollo de la sesion podra haber votado en uno u otro sentido. “Lo pensamos con responsabilidad y, hay que recordar que a raiz de este acuerdo se produjo la renuncia del presidente de bloque Maximo Kirchner, que planteo su desacuerdo en la metodologa y la falta de informacion. Tuvimos que tomar una decision en poco tiempo, no salimos a buscar votos en contra para obstaculizar, sino que hubo silencio. Fuimos cuidadosos de no entorpecer ni salir a hacer una confrontacion porque cuidamos a nuestro gobierno”, manifesto.

“Mas alla de este acuerdo, las coincidencias hacia atras y hacia adelante van a continuar, y con quien realmente tenemos diferencias sustanciales es con las otras fuerzas politicas que conforman el bloque de la oposicion”, sealo.

La bandera de la educación en lo más alto.



la educación nuestra bandera



Argentina Presidencia

Ministerio de Educación

El diputado Stefani aprobó el voto positivo de la oposición

“El contexto amerita que gran parte de Juntos por el Cambio acompañara”

El diputado de Juntos por el Cambio y presidente del PRO planteó que, más allá de las profundas diferencias con el gobierno de Alberto Fernández, el contexto ameritaba el acompañamiento de la oposición al acuerdo con el FMI. Calificó de “desastroso” un default para los sectores de la producción, que necesitan de la importación de insumos para poder producir. Frente a la división del oficialismo, consideró que ante todo “el gobierno tiene que alinear su tropa” y observó en particular que la diputada Yutrovich “se olvidó de las promesas de campaña” con su voto negativo, cuando se comprometió a acompañar al presidente. Sobre la elección de convencionales constituyentes, adelantó que se presentará la alianza tal como está conformada, con los cuatro partidos actuales, y que no será candidato. Para el 2023 aspira a que la alianza crezca y sume nuevos partidos, que se construya un proyecto político para la provincia, y puntualmente resaltó que “el MPF y el radicalismo tienen dirigentes de peso” para aspirar a la gobernación, las tres intendencias y nuevas listas para los cuerpos colegiados.

Río Grande.- El diputado nacional de Juntos por el Cambio Héctor Stefani visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 y se refirió a la sesión de la Cámara baja en la que se aprobó por amplia mayoría el acuerdo con el FMI. “Di mi discurso en la sesión, con números contundentes. Cristina dejó 69 mil millones de deuda. Los kirchneristas dicen que Néstor Kirchner salió del Fondo, donde se paga una tasa cercana al 4% en dólares, para irse a Venezuela con una tasa cercana al 13%, pero eso no lo dicen. Se tomaron todos los fondos que tenía la Argentina del fondo de garantía de sustentabilidad y el Banco Central a tasa cero, con la inflación que tenemos. En mi discurso dije que cuando alguien se endeuda para crecer, es bueno, si es que va a hacer obras de infraestructura y a una tasa razonable. Cuando uno se endeuda para pagar más deuda, y esa deuda sigue creciendo, es negativo”, sostuvo.

Ante la división del oficialismo, remarcó que “el kirchnerismo es parte del Frente de Todos y soy de la idea de que primero tienen que alinear su tropa. Por supuesto uno no quiere que la Argentina entre en default, porque muchos de los insumos que se usan en el campo son importados y, si no hay dólares, no se pueden comprar. El default para esas provincias es desastroso y es retroceder décadas. El contexto amerita que gran parte de Juntos por el Cambio acompañara”, enfatizó.

Se le preguntó si cree que le provoca un daño al país de la fractura del Frente de Todos, con los incidentes que se han producido. “Le hace muy mal. La Argentina está bajando por un ascensor sin freno y se sube por una escalera. Tiene un gobierno dividido y no hay un plan económico del ministro Guzmán. Le manotea la caja a los que producen para distribuirla no sabemos dónde. Es una política que todos sabemos que no funciona y acá hay que generar trabajo. Tienen un millón de planes sociales con una antigüedad de diez años y tienen que modernizar la legislación laboral”, subrayó.

“Fueron por las grandes fortunas, dijeron que iba a ser por única vez, ahora van por el campo y ya la Argentina no soporta más. Tenemos una inflación del 50% y cuando al trabajador le aumentan el 30%, está quedando un 20% abajo. Más temprano que tarde la gente toma conciencia de eso y este es un gobierno que está pendiendo de un hilo”, advirtió.

EL VOTO NEGATIVO DE YUTROVICH

Sobre el voto negativo de la diputada del Frente de Todos, que en campaña había prometido acompañar al presidente Alberto Fernández, se le preguntó si cree que responde al presidente o al intendente Walter Vuoto, al haber votado con La Cúmpora. “Parece que se olvidó del compromiso de campaña”, observó Stefani.

AUMENTOS DE TASAS E IMPUESTOS

En cuanto a si cree que habrá impacto por el revalúo fiscal comprendido en el acuerdo, indicó que “se está calculando que en algunas provincias va a ser muy alto y acá creo que también. Quiero ver cuál es el número definitivo al que van a tener que hacer frente los fueguinos. Me preocupa cómo se calcula, cuando hablamos de impuestos y tasas, porque en la última tarifaria vigente en la Municipalidad de Ushuaia no hubo un concejal que pudiera explicar por qué la patente cuesta lo que cuesta, por qué una casa vale lo que vale. Hay muchas



El diputado nacional de Juntos por el Cambio Héctor Stefani visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 y se refirió a la sesión de la Cámara baja en la que se aprobó por amplia mayoría el acuerdo con el FMI.

tasas donde a alguien se le ocurrió poner un número y ahí quedó, sin ninguna explicación. La patente de Ushuaia es mucho más cara que en Río Grande y estamos en la misma provincia, con los mismos costos. Otra cosa más barata en Río Grande es el GLP, y es inviable en una provincia que podría exportar gas”, dijo.

Además ayer se conoció un nuevo aumento de los combustibles, que no estaba contemplado, y “tendrá un impacto generalizado. Lo que va a pasar es que va a aumentar todo, porque el nivel de subsidio a las tarifas es altísimo, el Estado necesita plata y no la tiene. Cuando dejan de tener plata para pagar subsidios, tienen que aumentar la tarifa. A la gente le va a costar mucho, con el impacto que tiene esto en el resto de la economía. En nuestra provincia la mayoría de las cargas se transportan por camión, y esto impacta en todo lo que se va a consumir. Por eso digo que la situación del país es crítica y el ascensor sigue bajando, pero no hay una reacción del gobierno ni un plan de salida”, cuestionó.

“La oposición es responsable, porque si Juntos por el Cambio gobernara, no imagino lo que sería este país. La oposición responsable votó el acuerdo con el FMI para evitar que la Argentina entre en default, pero el presidente dijo el 1° de marzo que no va a reformar la legislación laboral, así que no sé cómo van a salir. La reforma no va a significar que los trabajadores pierdan derechos, sino que los quieran contratar para salir de diez años corridos de planes”, aseguró.

CIERRE DE FRENTE EN USHUAIA

A pocas horas del cierre de presentación de frentes y alianzas para la elección de convencionales municipales, ratificó que la decisión es “formar una alianza” y no habrá nuevas fuerzas políticas. “Si bien conversamos con otros partidos, creo que vamos a ir los partidos que ya estamos dentro de Juntos por el Cambio, el PRO, el radicalismo, el MID y la Coalición Cívica, porque en una elección como esta a los otros partidos no les va a convenir integrar la alianza, pero no es porque tengamos diferencias ideológicas de lo que significa la carta orgánica para Ushuaia. Esta no es una reforma que vaya a revolucionar Ushuaia, sino que es una movida del actual intendente, que lo único que busca es su reelección”, fustigó.

Respecto de si va a participar como candidato, dijo que “en principio no. Creo que esa lista la tienen que integrar los que tengan aspiraciones para ser intendentes en

la próxima elección, gente joven que no ha participado en política y tiene capacidad, profesionales de Ushuaia que tenemos en los cuatro partidos para analizar técnicamente lo que va a pasar en la constituyente. Yo voy a estar apoyando, en las reuniones y caminando en la campaña”, se comprometió.

Negó aspiraciones a la intendencia de Ushuaia. “Yo creo que tengo que hacer las cosas que muchas veces critiqué que no hacía el resto. Hay que construir un proyecto político para Tierra del Fuego, poner los dirigentes que tenemos para buscar la gobernación y eso va a empujar a los tres candidatos a intendente y una lista de legisladores nuevas, además de listas nuevas de concejales. Esto lo tiene que hacer la alianza que formamos nosotros más los partidos que la quieran integrar. Si es el MPF, que sea el MPF, o los republicanos. Yo fui parte del MPF y creo que tiene mucha gente capaz e idónea. Creo que el radicalismo y el MPF tienen dirigentes de peso y gente que puede renovar la clase dirigente”, indicó.

REFORMA INJUSTIFICADA

Para Stefani no tiene justificación la reforma propuesta. “Tenemos una carta orgánica moderna, con institutos que todavía no se pusieron en marcha, y no tiene ninguna justificación que se toquen. En realidad no se sabe bien qué quieren modificar, porque hablan de 105 artículos pero no de cómo sería la modificación. La sesión del Concejo Deliberante en la que se aprobó la ordenanza fue vergonzosa y no se pudo debatir. En provincias que tienen tanta plata por la coparticipación que reciben hay muy poco espacio para la construcción de la oposición, y gran parte de la sociedad fueguina está cooptada por el Estado. Nosotros creemos que hay que ir por un modelo de mayor producción y esto no atenta ni contra el Estado ni contra el empleado público, porque si hay actividad privada el Estado va a recaudar más”.

“Yo estuve conversando con el concejal Javier Branca y, más allá de las diferencias políticas, tuvimos una muy buena charla, lo mismo con el concejal Garramuño, y veo un interés para que el sistema productivo de Tierra del Fuego crezca”, aseveró.

“Me parece que la sociedad de Ushuaia no está conforme con la clase dirigencial. Los intendentes encontraron a través de la obra pública la manera de llevar adelante los tres municipios, pero no hay formación de nuevos dirigentes para renovar la clase política ni tampoco se preparan para la función. Veo cada vez más cargos, muchas plantas políticas, pero a los políticos cada vez le falta más capacidad para poder llevar adelante esa gestión. También hay una falla de la pata gremial y una connivencia de parte de la política y parte del sindicalismo”, agregó.

DENUNCIA PENAL CONTRA LA OSEF

Finalmente, ante la denuncia presentada contra la OSEF por un afiliado de Tolhuin, recordó que hizo “cuatro denuncias y no me llamó nadie. Presentamos todo a la justicia y vamos a hacer el seguimiento judicial como corresponde, pero queremos que nos contesten. Tenemos alguna información que es pública, pero ni el gobierno ni la obra social contestan los pedidos de informe. Yo no tengo problemas de conversar, pero supongo que no necesitan ayuda de ningún tipo”, concluyó.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



**Somos los que hacemos
que la industria se siga
fortaleciendo y genere
más puestos de trabajo**

somos Gobierno de
Tierra del Fuego

Ex trabajadores de ENCOTEL y ENCOTESA

Impulsan proyecto en diputados para cobrar deuda

Este miércoles, los referentes de ex trabajadores y trabajadoras de ENCOTEL y ENCOTESA se presentarán en el Congreso de la Nación. La intención es entrevistarse con diputados y diputadas, para impulsar la aprobación del proyecto que se refiere al pago del 14% de las acciones que les adeudan por el reconocimiento del Programa de Propiedad Participada.

Río Grande.- José Arriagada, representante de las trabajadoras y los trabajadores fueguinos que pertenecieron a ENCOTEL y ENCOTESA, confirmó la presencia en el Congreso de la Nación y los contactos que tratan de realizar con diputados y diputadas; para impulsar la aprobación definitiva del mencionado proyecto y el cobro de la deuda que el Estado nacional mantiene con ellos.

Dicha deuda corresponde al Programa de Propiedad Participada, que regía también en otras empresas estatales como YPF y Gas del Estado. Dichas acciones no fueron liquidadas para quienes se

desempeñaron en ENCOTEL y ENCOTESA, por lo cual se generó el correspondiente reclamo.

Arriagada señaló que el pedido concreto es “que el proyecto se haga Ley, por eso ahora se lo vamos a plantear a los diputados como antes lo hicimos con los senadores. La intención es pedir que el Estado cumpla con lo pactado, tal como se hizo con otras empresas estatales en su momento, porque con nosotros pasaron ya 25 años de deuda”, concluyó el representante de los trabajadores y trabajadoras fueguinos de ENCOTEL y ENCOTESA.



Este miércoles, los referentes de ex trabajadores y trabajadoras de ENCOTEL y ENCOTESA se presentarán en el Congreso de la Nación.

Docentes investigadores

AFUDI aceptó la propuesta salarial del Gobierno

La Asociación Fueguina de Docentes Investigadores (AFUDI) realizó una consulta a sus afiliados sobre la propuesta salarial del Gobierno nacional. Con la participación de casi el 40% del padrón de afiliados, la propuesta salarial resultó aceptada con un 91.2%. Con esta propuesta se obtiene un total del 44.4% hasta septiembre, entre otros puntos.

Río Grande.- Vale mencionar que el resultado de la consulta de AFUDI será llevado como mandato por la secretaria General Andrea Ozamiz, al próximo Plenario de Secretarios Generales de CONADU.

En ese sentido hay que decir que el pasado 9 de marzo, el Ministerio de Educación de la Nación oficializó la siguiente oferta salarial para los docentes universitarios: 3% sobre revisión de la paritaria del 2021, llegando así a un au-

mento general del 53%. Es decir, dos puntos por arriba de la inflación 2021 que cerró en 51%.

También una cuota en el mes de marzo del 13% (sobre los básicos actualizados por la revisión 2021); una cuota en el mes de junio del 12%; una cuota en el mes de agosto del 6%; una cuota en el mes de septiembre del 10%, con revisión.

Con esta propuesta se obtiene un total del 44.4% hasta septiembre. Además,

se ratifican los alcances de la Paritaria Nacional Docente en lo que respecta a la garantía salarial y al FONID. Se continuará con el Programa de Ascenso de Ayudante a JTP y se otorgará el pase a planta de los/as contratados/as y ad honorem.

AFUDI consultó a sus bases, contando con la participación de casi el 40% del padrón de afiliados, la misma resultó aceptada con un 91,2% tal como destacaron desde el propio sindicato.



El resultado de la consulta de AFUDI será llevado como mandato por la secretaria General, Andrea Ozamiz, al próximo Plenario de Secretarios Generales de CONADU.

RENATRE

Organizan capacitación el próximo fin de semana

El RENATRE se encuentra organizando una capacitación para el próximo fin de semana, en las instalaciones de la estancia Buenos Aires. Será sobre bienestar animal y buenas prácticas del trabajo bovino. Las inscripciones se encuentran abiertas.

Río Grande.- Desde RENATRE confirmaron una capacitación en la Estancia Buenos Aires, para el fin de semana del 19 y 20. Será sobre bienestar animal y buenas

prácticas del trabajo bovino y estará a cargo del Dr. Marcos Giménez Zapiola.

La actividad la confirmó el delegado del RENATRE y

secretario General de la UATRE en la zona, Leonardo Ariel Aguilar, quien además señaló que la misma “para trabajadores y empleadores rurales es gratuita y para el público en general el costo será de \$4000”, indicó el referente.

Además mencionó que la inscripción se puede realizar a través del propio RENATRE, llamando al teléfono: 2901-502184. En el mismo número se pueden solicitar informes referidos a la actividad que se realizará en la estancia Buenos Aires, ubicada en la ruta F km 38.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP Ltda.

TRANSPORTE LIDER

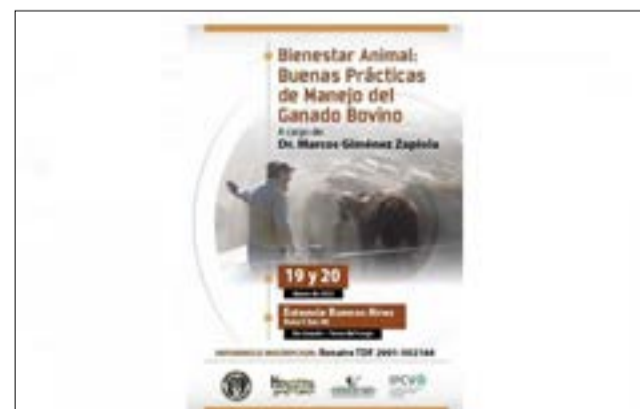
HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264



El RENATRE se encuentra organizando una capacitación para el próximo fin de semana, en las instalaciones de la estancia Buenos Aires.

Horacio Catena (SUTEF)

“Nada va a reemplazar lo que hemos pasado y lo que seguimos pasando”

El secretario General del SUTEF y de la CTA Autónoma se refirió a la decisión del Superior Tribunal de Justicia, de declarar la nulidad del decreto que avanzó con la exoneración de los dirigentes gremiales que participaron de la toma de Casa de Gobierno en 2012. Advirtió que aún no fueron notificados oficialmente al respecto y dijo que son “muy cautos porque –como lo venimos diciendo- hay mucho sufrimiento, mucha esperanza, mucha espera detrás de esto. Entonces no queremos apresurarnos y queremos saber bien los alcances”. Después indicó: “veremos si esto se confirma o no y si se confirma bien, porque es lo que estamos esperando desde hace mucho tiempo y si no habrá que seguir peleándola, porque en algún momento tiene que haber justicia”.

Río Grande.- El Superior Tribunal de Justicia declaró la nulidad absoluta del decreto provincial 430/16, por el cual se procedió a la exoneración de los docentes que participaron de la toma de la Casa de Gobierno, ocurrida en mayo de 2012. Lo hizo al revocar una sentencia de la Cámara de Apelaciones de Ushuaia que había confirmado la medida adoptada por el Poder Ejecutivo.

“El decreto 430/16 resulta nulo de nulidad absoluta por portar un vicio en la causa como antecedente de hecho y en su motivación, por haber incurrido en un excesivo rigor formal al tramitar como denuncia de ilegitimidad la impugnación realizada por el interesado en vía administrativa”, dice la resolución que fue adoptada por los integrantes del Superior Tribunal de Justicia, integrado por los jueces Javier Muchnik, María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Ernesto Löffler.

Consultado al respecto el secretario General del SUTEF y de la CTA Autónoma, Horacio Catena, respondió que solamente saben “lo que ha trascendido por los medios, estamos esperando que nuestro equipo jurídico lo analice, lo vea, se notifiquen. Si hemos leído entrecuillados, que parecen ser parte de lo que se ha resuelto y obviamente ello nos llena de expectativa. No obstante eso, somos muy cautos porque –como lo venimos diciendo- hay mucho sufrimiento, mucha esperanza, mucha espera detrás de esto. Entonces no queremos apresurarnos y queremos saber bien los alcances”, señaló el dirigente docente.

Catena reconoció que, de confirmarse, una medida de este tipo “vendría a poner algo de justicia, algo de paños fríos, en medio del dolor”. Pero aclaró que “nada va a reemplazar lo que hemos pasado y lo que seguimos pasando. Lo he dicho en varios medios, una cosa es Horacio Catena que tiene cierta notoriedad pública debido a la actividad que desempeña, tiene una vida pública y obviamente genera blancos y negros. Pero en cambio tenemos a una compañera como Vero Alfonso, docente, una profesional excelente, gran compañera, que es la primera mujer exonerada”, recordó.

También se refirió a “otros compañeros de los cinco que fuimos ejecutados con exoneración efectiva, a los que ha sufrido su familia, han transitado enfermedades producto del estrés, de la depresión, de la violencia institucional vertida sobre ellos. Porque muchas de las cosas que se dicen no son ciertas, muchas de las cosas que se han publicado no han sido parte del debate judicial, es decir que hay muchas cosas injustas. A nosotros nos han llevado al banquillo de los acusados, sin pruebas fuimos condenados y, de acuerdo a los entrecuillados que hemos leído en las publicaciones periodísticas, hemos sido mal exonerados y sin embargo quienes vaciarón la provincia, quienes la endeudaron como el último gobierno de (Rosana) Bertone en 200 millones de dólares, quienes licuaron la deuda a los estatales; esos siguen libres. Algunos entraron ricos y salieron más ricos de la gestión, otros entraron pobres y salieron con plata; mientras nosotros la pagamos por habernos opuesto a todo eso”, aseguró el titular del SUTEF. Horacio Catena advirtió que la decisión es “esperar y si se confirma lo que ha dicho el Tribunal será un alivio y si no tendremos que seguir luchando, como lo estamos haciendo. Así que estamos tranquilos”, remarcó.

Después, al preguntarle sobre la situación de quienes fueron exonerados por el proceso que inició la ex go-

bernadora Fabiana Ríos y que luego continuara Rosana Bertone, indicó que “hay compañeros que han vuelto al estado y, como lo hemos hecho público en su momento, aún no les pagan. Entonces hemos tenido que recurrir a amparos judiciales, me parece que hay una gran injusticia sobre el sector y son muchos los compañeros y las compañeras que hoy me han escrito –incluso de otros sectores del estado y del ámbito privado- que han leído la noticia y se comunicaron para manifestar su alegría. Yo les dije que no se apuren, que vamos a ver, quizás será porque no estamos acostumbrados a las buenas noticias, pero todavía no festejamos nada”, expresó el sindicalista docente.

Para concluir, se refirió al desprestigio sufrido por el sector en los últimos años debido a las campañas permanentes desde algunos sectores del poder político, Catena manifestó que “eso no es gratis pasó hace algunos días atrás en la Escuela 13 donde un padre –con una cuota mínima de poder- se creyó con la autoridad para gritarle a docentes. Pero también tiene que ver con la degradación pública que hacen algunos comunicadores, no todos porque la gran mayoría acordando o disintiendo con nosotras y nosotros lo hace con respeto; pero hay un grupo minoritario al que lo único que le interesa es instalar la denigración constante contra los estatales en general y contra los docentes en particular”.

“Obviamente la pandemia vino a poner un poco de justicia sobre eso, porque cuando nadie llegaba a ningún hogar la docencia llegaba todos los días, con distintos medios y poniendo de su bolsillo para que ningún niño y ninguna niña se quedara sin educación pública. Poniendo sus datos, sus equipamientos, su tiempo, en un momento tan difícil como fue la cuarentena dura y el encierro”, repasó el secretario General.

Por último, señaló que ahora se debe esperar “para ver qué pasa, veremos si esto se confirma o no y, como dije

antes, si se confirma bien porque es lo que estamos esperando desde hace mucho tiempo y si no habrá que seguir peleándola, porque en algún momento tiene que haber justicia”, concluyó Catena.



El secretario General del SUTEF y de la CTA Autónoma, Horacio Catena, se refirió a la decisión del Superior Tribunal de Justicia, de declarar la nulidad del decreto que avanzó con la exoneración de los dirigentes gremiales que participaron de la toma de Casa de Gobierno en 2012.

COMUNICADO



El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, convoca a participar de la Licitación Pública N° 02/2022 EXPEDIENTE MOSP E- 77358-2021, referente a los trabajos de la obra denominada: “CONSTRUCCIÓN CDI-CENTRO DESARROLLO INFANTIL B° ESCONDIDO -USHUAIA”, ubicado en las calles Hol-Hol y Karukinká. Barrio Kaupen de la ciudad de Ushuaia. Cuyos datos catastrales son Departamento de Ushuaia, Sección D, Macizo 65, Parcela 1ª, según lo establecido en los pliegos aprobados.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 80/100 (\$103.927.577,80).

GARANTÍA DE OFERTA: \$ 1.039.275,78

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 240 días corridos.

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: podemostdf@gmail.com

CONSULTAS: podemostdf@gmail.com

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día de apertura en Casa de Gobierno, sita en San Martín Número 450 – 2do piso – Mesa de Entradas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Ushuaia, desde las 11 horas. hasta las 12:00 horas.

LUGAR DE APERTURA: Casa de Gobierno, en calle San Martín Número 450, Piso Primero, Ushuaia.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo.

FECHA DE APERTURA: 11/04/2022 HORA: 12:00 horas.

VISITA DE OBRA: Las empresas deberán realizar con el área técnica la visita el día 31/03/22 desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas en el lugar de la obra, y podrán establecerse otra fecha a criterio del organismo licitante o ante un pedido justificado del peticionante.

somos Gobierno de Tierra del Fuego

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/2022 RAF 107, se tramita la locación de un inmueble en la ciudad de Río Grande, destinado a la Dirección Provincial de Promoción Cultural Comunitaria dependiente de la Secretaría de Cultura de este Ministerio, durante el período de TREINTA Y SEIS (36) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
30/03/2022 – 12:00 hs.

FECHA DE APERTURA:
30/03/2022 – 12:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Dirección General de Contrataciones, Oficina Provincial de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

somos Gobierno de Tierra del Fuego

La reunión se desarrolló en las instalaciones de la Cámara de Turismo

Referentes del sector turístico de Tierra del Fuego se reunieron con funcionarios nacionales

Autoridades de cámaras empresariales y prestadores de servicios turísticos de Tierra del Fuego se reunieron con el subsecretario de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, Leandro Balasini y la subsecretaria de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Eugenia Benedetti, junto al presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali.

Ushuaia.- En la reunión desarrollada en las instalaciones de la Cámara de Turismo, los prestadores comentaron cómo se trabajó con el programa PreViaje que permitió que muchos turistas conocieran por primera vez el destino. Además, realizaron consultas sobre los



proyectos de inversiones que se presentarán desde el Gobierno nacional, comentando las particularidades que tiene la provincia y el acompañamiento que se puede brindar por temporada.

"En el encuentro los funcionarios nacionales y los referentes de las distintas cámaras turísticas dialogaron sobre lo que fue el desarrollo de la temporada y sobre el impulso real que significó el programa PreViaje. También se mencionaron los principales puntos que abarca

el proyecto de inversiones que se pretende presentar al Congreso para seguir acompañando al sector turístico de todo el país en el corto y mediano plazo", destacó Querciali.

El subsecretario de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, Leandro Balasini destacó que "Ushuaia tuvo una muy buena temporada, siendo uno de los destinos elegidos por los turistas que viajaron con PreViaje. La convicción del Ministro Lammens es poder continuar con este programa e institucionalizar PreViaje, plantearlo como política pública, al igual que como hacemos extensivo el Programa 50 Destinos que continúa este año, son políticas a largo plazo que trascienden cualquier gobierno".

Asimismo, los funcionarios del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación comentaron los beneficios que tendrá el proyecto de inversiones que presentarán al Congreso, indicando que se encuentran en la etapa de validaciones e instancias internas que se realizan antes de presentar el proyecto de ley.

Por su lado, la subsecretaría de Desarrollo Estratégico, Eugenia Benedetti, se refirió al programa La Ruta Natural, "trabajamos muy bien con el equipo del InFueTur en este programa que propone una acción integrada de producción y desarrollo para turismo de naturaleza, el mismo trata de alentar destinos turísticos que incentiven el turismo de naturaleza y Tierra del Fuego sería

uno de ellos". En este marco, adelantó que a mediados de este mes se lanzará un sitio web con turismo de naturaleza de toda la Argentina, mientras que durante el transcurso de este año se avanzarán en otras acciones vinculadas para el sector turístico.

También la funcionaria nacional explicó que "Tierra del Fuego avanza en su cuenta satélite de turismo y es algo muy importante, ya que partir de la pandemia se visibilizó mucho el trabajo del turismo en la comunidad y el impacto que tuvo al pararse totalmente el sector. A partir de ahora vamos a tener esta cuenta para conocer el derrame de la actividad económica y como se vincula el turismo con otros sectores".

En este sentido, el presidente del InFueTur sostuvo que "es un trabajo que se viene realizando desde el Instituto con la medición de la contribución económica del turismo a la Provincia, lo cual permitirá contar con los detalles sobre el aporte económico directo e indirecto de la actividad turística en Tierra del Fuego".

Por último, Querciali realizó un balance positivo de este encuentro que permitió dialogar y escuchar inquietudes de algunos de los actores del sector turístico, agradeciendo su presencia.

En la reunión participaron asociados de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, la Asociación Fueguina de Agencias de Viajes y Turismo, AHT Tierra del Fuego y la agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau.

Fue la embarcación que dio apertura a la temporada de cruceros

El Nat Geo Endurance realizó la última recalada de la temporada 2021-2022

La Dirección Provincial de Puertos, anunció que el Crucero Nat Geo Endurance, el cual había dado apertura al período estival de embarcaciones el pasado 7 de noviembre, zarpó por última vez desde el Puerto de Ushuaia en lo que fue su recalada final de la temporada 2021-2022.

Ushuaia.- Fue la embarcación que dio apertura a la temporada de cruceros y en total realizó nueve ingresos a lo largo de los últimos meses.

Entre los meses de noviembre 2021 y marzo 2022, el Nat Geo Endurance realizó 9 ingresos muelle turístico de la capital fueguina.

El buque tiene capacidad para 126 pasajeros; la temporada 2021-2022 fue su sesión inaugural, con el objetivo de realizar la ruta que va desde Ushuaia a la Antártida.

Cabe recordar que, tras un extenso recorrido de gestiones y preparativos, la temporada de cruceros pudo ser habilitada luego de la aprobación de los protocolos sanitarios y la declaración del corredor seguro entre, el aeropuerto Malvinas Argentinas y el Puerto de Ushuaia.

La conformación del corredor sanitario se posibilitó mediante un trabajo en conjunto efectuado entre la Dirección Provincial de Puertos, el INFUETUR y el Comité Operativo de Emergencia (COE), Sanidad de Fronteras, la Dirección de Migraciones, el Ministerio de Turismo y Deportes junto al Ministerio de Salud de Nación; finalmente, en noviembre de 2021 se dio comienzo a una exitosa temporada, en la cual arribaron más de 60 mil personas al Puerto de Ushuaia, reactivando el turismo y la economía local.

Al respecto, el presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia expresó su satisfacción con el desarrollo de la temporada "teniendo en cuenta que veníamos de un tiempo donde no llegó ningún crucero por la pandemia".

"En esta temporada tuvimos más de 200 recaladas, con más de 60 mil personas lo que nos motiva muchísimo para encarar la próxima" destacó.

Por último, el funcionario agregó que "hoy despedimos al Nat Geo Endurance, que recibimos en la apertura de la temporada y les agradecemos por haber elegido una vez más a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida para la realización de sus itinerarios. Desde ya los esperamos en la próxima para brindarles los mejores servicios".



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

www.cooprg.org.ar

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Mis facturas | Turnos web | Volver al sitio de la Cooperativa

Autogestión



Veá y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

[Acceder >](#)

Sucursales

<p>Centro</p> <p>Luis Piedrabuena 417</p> <p>Tel. 504800</p>	<p>Austral</p> <p>Wonska 490</p> <p>Tel. 441234</p>
<p>Chacra II</p> <p>Arturo Illia 890</p> <p>Tel. 444845</p>	<p>Malvinas Argentinas (Chacra XIII)</p> <p>Hna. Noemi Maria Ruiz 310</p> <p>Tel. 504800 int. 155</p>

Margen Sur

Avanza la obra de un nuevo espacio para los jóvenes de Río Grande

Se trata de un lugar más en la ciudad dedicado al cuidado y al desarrollo de las juventudes. Este nuevo edificio se construye en Margen Sur y ofrecerá múltiples alternativas, afianzando el trabajo que el Municipio de Río Grande ya lleva adelante tanto en "Casa de Jóvenes" como en "Espacio Joven". De esta manera, se acompaña su crecimiento y se generan espacios de prevención y para potenciar sus capacidades. El intendente Martín Pérez afirmó que "los jóvenes siempre están presentes en las políticas de nuestra gestión. Tenemos que acompañarlos a cumplir sus sueños y sus metas".

Río Grande.- En este nuevo lugar, los y las jóvenes podrán trabajar y debatir políticas e iniciativas orientadas a la prevención y al estímulo para que desarrollen su proyecto de vida en nuestra ciudad.

Al respecto, Martín Pérez afirmó que "los jóvenes siempre están presentes en las políticas de nuestra gestión. Tenemos que acompañarlos a cumplir sus sueños y sus metas".

A raíz de ello, explicó que este nuevo lugar será un dispositivo que funcionará articuladamente con 'Casa de Jóvenes' del barrio de Chacra II y el 'Espacio Joven' del barrio AGP, para prevenir, cuidar y potenciar las capacidades de nuestros jóvenes, siempre en sintonía con las políticas que articula SEDRONAR.

"Como lo hicimos desde el primer día, seguiremos acompañándolos, promoviendo acciones concretas para que puedan cumplir sus objetivos y que, al mismo tiempo, nos ayuden a trabajar y pensar una Río Grande para toda la vida, donde puedan desarrollarse de manera plena en lo que se propongan", expresó el Intendente.

tenidas a la prevención y al estímulo para que desarrollen su proyecto de vida en nuestra ciudad.



Combustibles

En Tierra del Fuego la suba fue superior a la media nacional

En Tierra del Fuego la suba de combustibles fue superior al resto del país, ubicándose entre el 10,94% y casi el 14%. La Nafta Súper aumentó el 10,94% alcanzado los \$88,20; la Infinia Nafta 13% \$106,9; Ultra Diesel 11,96% a 94,50; y la Infinia Diesel 13,95%, la que mas aumentó \$123,3.

en combustibles Infinia se marcó un incremento del 11,5% promedio en gran parte de la Argentina, pero en Tierra del Fuego la suba fue superior, ubicándose entre el 10,94% y casi el 14%. La Nafta Súper aumentó

el 10,94% alcanzado los \$88,20; la Infinia Nafta 13% \$106,9; Ultra Diesel 11,96% a 94,50; y la Infinia Diesel 13,95%, la que mas aumentó \$123,3.

Fuente: Info3Noticias.

Río Grande.- Los precios de combustibles se actualizaron un 9,5% para la nafta súper y gasoil, en tanto que



Los valores expresados en los distintos surtidores fueguinos.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Inédito:

Paciente agasajó a médicos, enfermeros y kinesiólogos con una fiesta

Ocurrió en Río Grande cuando Elizardo 'Chalo' Barría Bahamonde junto a su familia decidió agradecer con una cena a médicos, enfermeros, kinesiólogos y agentes sanitarios que lo volvieron a traer a la vida después de estar 105 días internado en el Hospital Regional Río Grande por un infarto. La fiesta fue compartida con los integrantes de ACHER que pusieron todo de sí para que los profesionales pasen una velada muy emotiva. La palabra "Gracias" y "Agradecimiento" dominó la noche junto a abrazos y besos.

Río Grande.- El pasado sábado, en la sede de la Asociación Chilenos y Hermanos -ACHER- de Río Grande, hubo un evento muy especial y con una alta carga de emotividad por parte de los participantes hacia el anfitrión Elizardo 'Chalo' Barría Bahamonde, quien tuvo el noble gesto de agradecer la dedicación de los profesionales de la salud con una velada inolvidable.

do lo que tenemos".

Agregó que "hay personas que se afeñan a lo divino porque sabemos que Él (Dios) nos da la vida, pero cómo denominamos a quienes día a día salvan vidas. No sé si hay alguna palabra que lo defina o que sirva para dar Gracias por brindar la posibilidad de seguir en este mundo disfrutando de las grandes y pequeñas cosas del día a día".



'Chalo' Barría, toda su familia y los amigos de ACHER agasajaron a los profesionales de la Salud que lo atendieron en el Hospital Regional Río Grande.

El presidente de ACHER, Miguel Cárdenas Pérez, dijo: "Dar gracias por la vida que tenemos es un acto de humildad que nos hace crecer y ser mejores personas. Agradecer por lo que nos pasa en la vida, cuando nos llegan grandes batallas, ser agradecido es esencial para apreciar y disfrutar plenamente de la vida, Agradecer lo que somos lo que hemos conseguido"

Finalmente dijo que "ser agradecido y poder comunicarlo como una Gran Noticia que sea el testimonio para saber que tenemos y hay grandes persona/profesionales en diferentes áreas del Hospital Regional, me tocó compartir ese agradecimiento a diferentes profesionales y por eso destaco esta Gran Noticia: de poder ser agradecido"



Un brindis de reconocimiento en medio de la velada.

105 DÍAS EN UN LUGAR SIN TIEMPO

'Chalo' estuvo fuertemente contenido en lo emocional y en lo afectivo por su familia, su esposa, Blanca Flor Quezada Alarcón, sus hijos Martín Elizardo Barría Quezada y Noelia Belén Barría Quezada, su yerno Sebastián Pérez, su nietito Valentino, "quien es el motor de mis ganas de vivir", que constantemente lo cuidaron durante los 105 días de internación en el Hospital y de los cuales dos meses estuvo totalmente inconsciente.

Mientras los profesionales médicos lucharon "para traerme de vuelta a la vida", confió. Sus amigos y conocidos impulsaron cadenas de oración "que fueron muy poderosas porque sentí que no me iba a ir,

que Dios quería que volviera y estuviera con mi familia y mis amigos".

'Chalo' tuvo que volver a aprender a caminar de la mano de los kinesiólogos, fue el mimado de los enfermeros y enfermeras "que me cuidaron como a un bebé", dijo y tuvo que volver a conectar con la realidad. "No sé dónde estuve en esos más de dos meses de inconsciencia, se que muchas cosas habían cambiado, amigos que ya no estaban, una tía que había fallecido, pero mi familia se cuidó mucho de informarme de estas cosas por mi estado de salud, y me lo fueron contando de a poco", contó.

UN MILLÓN DE AMIGOS

'Chalo' es una persona muy querida en la comunidad de Río Grande, emprendedor

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar



'Chalo' y su esposa junto al Dr. Mauro Peralta, la kinesióloga Pamela Flores, su amigo Eddie Vargas Macías, su amigo y ex socio Sergio del Tránsito Barría Barría y su esposa.

como pocos, junto a su amigo Sergio del Tránsito Barría Barría fundaron el famoso 'Politécnico' -orgullo de la ciudad de Río Grande- en una sociedad que duró 25 años. Hace tres que decidieron separar la sociedad, cada uno con una especialidad, pero afianzando esa amistad de toda la vida. Justamente su socio y la esposa de éste, participó de la velada y compartieron una noche de recuerdo y emociones. También Eddie Vargas Macías y su espo-

sa compartieron esta velada; con Vargas, 'Chalo' fue uno de los fundadores de ACHER, la asociación que reúne a chilenos residentes y a sus hermanos argentinos que comparten infinidad de cosas en común, principalmente la amistad, por ejemplo, la de Osmar Rodríguez, quien fue el principal asador, secundado por la esposa de 'Chalo', Miguel Pérez, Sebastián Pérez (yerno de Chalo y papá de Valentino", quien además del asado pre-



'Chalo' junto a los enfermeros que lo atendieron con tanto cariño en el HRRG.

pararon ricos pisco sour.

“SU FUERZA DE VOLUNTAD LO TRAJÓ DE NUEVO AL MUNDO”

Durante la velada, distintos profesionales brindaron su testimonio y también destacaron como inédito que un paciente los reconociera de esta manera.

El Dr. Eduardo Serra, quien estaba de guardia cuando ingresaron a 'Chalo' en el nosocomio, fue el primero en abordar su tratamiento.

Cabe recordar que el paciente fue derivado también al CEMEP donde le colocaron un stent y luego lo trajeron de nuevo al

mente llevan adelante estos profesionales. Me tocó a mi ser un paciente más, pero en esa larga estadía que estuve con ellos, por lo menos el mes que recuperé la conciencia, de entender el fundamental trabajo que ellos hacen día a día por la salud de la población, de la dedicación, el amor y el cariño que nos prodigan, lo menos que pudimos hacer con mi familia y los amigos de ACHER es compartir con ellos una linda velada”.

También agradeció hasta la emoción, “la cantidad de mensajes de aliento que me enviaron todos los que me conocen y algunos que no conozco pero que también rezaron por mí, tanto desde Argentina



Don Miguel Cárdenas Pérez, 'Chalo', el Dr. Eduardo Serra, Sebastián Pérez, yerno de 'Chalo', Osmar Rodríguez y Martín Barría, hijo de 'Chalo'.

HRRG. Asimismo el Dr. Mauro Peralta, quien fue uno de los que lo intervino, Andrea Pereyra la jefa de las enfermeras, Pamela Flores, una de las kinesiólogas que estuvo permanente con 'Chalo' quien de a poco, al recuperar la conciencia, se dio cuenta que tenía una nueva gran familia.

“ES NECESARIO QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIFUNDAN LAS BUENAS ACCIONES”

Don Elizardo Barría pidió que estas buenas acciones de los médicos, enfermeros, kinesiólogo y agentes sanitarios, “porque siempre tendemos a reflejar las malas noticias y no las buenas, como las que diaria-

como de Chile, esas cadenas de oración fueron muy poderosas e hicieron, con ayuda de los médicos, que esté hoy aquí compartiendo con un ustedes, por eso reitero que las buenas acciones deben ser conocidas por el público para construir entre todos una sociedad mejor, una sociedad que valore a todos sus profesionales, no solo de la medicina, sino de todas las actividades que construyen esta ciudad día a día”.

Cabe mencionar que su hija Noelia Belén preparó un video donde registró todo el proceso de internación de 'Chalo' hasta su internación, de cómo volvió a aprender a caminar y toda la atención que le prodigaron los profesionales.

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Por falta de atención

Jubilado denunció penalmente a directivos de OSEF

El jubilado Pedro Jorge Amarilla de Tolhuin radicó una denuncia penal a Mariana Hruby, Leonardo Olgatti, Soledad De Fabio y Andrea Rosana Rodríguez, directores de la Obra Social del Estado Fueguino, por abandono de persona. Además de describir la situación sanitaria de su familia, exige que la institución ponga más consultorios en la localidad mediterránea. "Hace 21 años que vivo en Tolhuin, tengo 65 años y necesito más cuidados, pero no puedo andar viajando a otras ciudades a hacer controles o radiografías, en Tolhuin somos más de diez mil personas y necesitamos consultorios de odontología y pediatría, pero también que un hospital de alta complejidad que podría prestar servicios a las otras ciudades", propugnó.

Río Grande.- Pedro Jorge Amarilla, el jubilado que radicó una denuncia penal contra la OSEF, dialogó con Radio Universidad 93.5 y el Diario Provincia 23 sobre los motivos de esta acción judicial. Amarilla vive actualmente en Tolhuin tras servir como enfermero durante muchos años.

"Trabajé en Salud de la Provincia desde el año 1987, me jubilé en el 2010. Tengo 65 años, una familia, esposa y tres hijas menores. Mi esposa sufre de hipotiroidismo, mi hija de 15 años tiene miopía y necesita tratamiento maxilofacial, lo que en Tolhuin no tenemos; no contamos con ninguna cobertura, solo la farmacia que se corta por falta de pago cuando más necesitás", lamentó el entrevistado.

"Decidí hacer una denuncia penal a los directivos de la OSEF y no una simple exposición porque es una situación que viene de años. Hace mucho tiempo estoy esperando que hagan algo por Tolhuin,

no me preocupo por Río Grande o por Ushuaia porque estas ciudades tienen clínicas privadas donde se puede elegir al médico que trabaja o no, con la Obra Social", agregó.

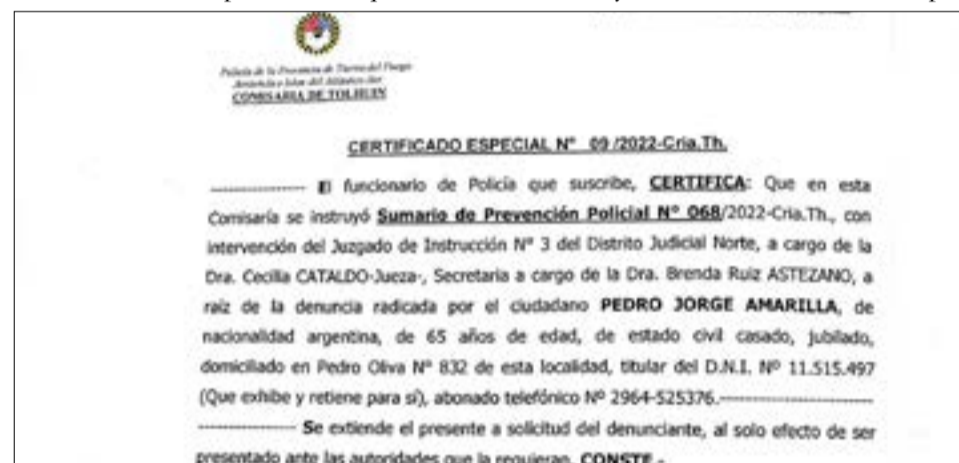
En tal sentido dijo que "nosotros en Tolhuin solamente tenemos una oficina y una empleada que entrega los contactos de celulares para los médicos. Yo necesito una presencia real, no un cadete".

Aclaró que "hablo en nombre de mi familia también, mi esposa sufre de hipertiroidismo; tengo una hija que tiene un problema maxilofacial, en mi caso tengo 65 años, necesito controles y en Tolhuin no existe la OSEF".

Contrastó sin embargo que "en mi recibo de sueldo sí existe la OSEF porque el descuento viene, pero no sólo el descuento mío porque doy un porcentaje, sino que la Caja de Jubilación, que es de donde cobro mi sueldo, también da otro porcentaje. Acá (en Tolhuin) hay dos mil

afiliados que aportan obligatoriamente, viene descontado en sus recibos de sueldo. Mínimo son 5 mil pesos mensuales que le descuentan a cada uno y suman unos diez millones de pesos por mes y no tenemos siquiera un consultorio odontológico ni siquiera pediátrico, no tenemos nada. Tenemos que llamar por teléfono a Río Grande o viajar a Ushuaia unos 120 ó 150 kilómetros por día, lo que entre

sana) Bertone -hace unos cinco años- si bien podemos elegir a nuestros delegados, éstos no tienen poder de decisión en el Directorio de la OSEF. Si ellos dicen que recibieron en ese estado a la Obra Social, son también cómplices de los malos tratos que nos brindan a nosotros los anteriores porque ellos tenían que haber hecho la denuncia de cómo recibieron a la OSEF y sino lo hicieron, son cómpli-



Facsimil del certificado judicial que recibió la denuncia penal.

ida y vuelta, más los recorridos, son unos 300 kilómetros que hay que hacer en el día buscando al médico que trabaje con OSEF y cuando lo encuentra, el profesional nos dice que no nos atiende por falta de pago".

Insistió en que "esto no es de ahora sino que viene desde hace mucho tiempo y por eso la denuncia es contra los directivos de la Obra Social porque parece que ellos están cobrando el sueldo, paseando y viajando -que es lo que yo opino en lo personal- y se enriquecen con nuestro sueldo, a nuestra costilla y encima se ríen de nosotros", lamentó.

Compartió que "me siento abandonado, siento que no me están apoyando, que no me están brindando los servicios que necesitamos y eso que ellos (los directivos) están trabajando para eso".

Consultado sobre la farmacia en Tolhuin, Amarilla dijo que "hay una, pero a veces no le pagan; los médicos del Centro Asistencial (CAT) hacen malabares con nosotros, con gente de nuestra edad, porque por ejemplo, hacernos un ecodoppler coronario tengo que ir a buscarlo a Río Grande y no atiende nadie; tengo que hacerme mis estudios, mis controles, mi señora también tuvo que dejar de hacerse los controles de hipertiroidismo, tampoco conseguimos que atiendan el problema maxilofacial de mi hija, aunque conseguimos uno que trabaje en Río Grande, pero a costo de viajes y en Tolhuin no tenemos esos servicios y por eso la denuncia es contra esos 'atorrantes' y no voy a decir ladrones porque está a la vista, lo que sí tienen que dar un paso al costado y dejar el cargo a otras personas que sí están capacitadas", dijo en tono admonitorio.

También lamentó que "antes nosotros podíamos elegir a nuestros delegados con voz y voto y desde la época de (Ro-

ces. Yo me siento abandonado, si me pasa algo, a dónde voy a ir", volvió a lamentar. Agregó que "hace 21 años que vivo en Tolhuin, tengo 65 años y necesito más cuidados, pero no puedo andar viajando a otras ciudades a hacer controles o radiografías, si bien tenemos un equipo de radiografía, pero no sirve para hacer estudios".

Entendió que "los médicos no quieren venir a Tolhuin, solo están los que tienen vocación; ya no somos un pueblito de 1.500 habitantes, hay más de diez mil; el Centro Asistencial de Tolhuin se tiene que ampliar, yo trabajé en este centro como enfermero antes de jubilarme; hay que construir un hospital modelo en Tolhuin para que dejen de derivar pacientes a las otras ciudades y además porque Tolhuin es el centro o el corazón de la Isla".

LA DENUNCIA

Amarilla explicó que "hice esta denuncia penal por abandono de persona y van contra los cuatro directivos, (Mariana Hruby, Leonardo Olgatti, Soledad De Fabio y Andrea Rosana Rodríguez Sade) porque me siento abandonado, ellos van a decir que no es su culpa, que recibieron así a la institución y entiendo que son culpables igual por haber recibido a la OSEF en esa situación".

Agregó para finalizar que "se de casos más graves, pero yo voy a actuar por mí porque desde hace rato estoy pidiendo que pongan más infraestructura en Tolhuin, consultorio odontológico y de otras especialidades".

La denuncia recayó en el Juzgado de Instrucción N° 3 Zona Norte a cargo de la doctora Cecilia Cataldo y la secretaria a cargo de la Dra. Brenda Ruiz Astesano.



MARIANO ACOSTA Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOODYEAR **YOKOHAMA**

CONSTANCY **LINGLONG TIRE**
NEW ROADS AHEAD **Tire**



**AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!
DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!**

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

**Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!**

Gente que sabe...



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20

La víctima posee antecedentes de violencia de género e incluso una condena ya purgada

Indagaron a la joven detenida por la presunta agresión a su pareja

La causa comenzó en principio como una Flagrancia, aunque luego pasó al fuero común y es así, que ayer por la tarde, Micaela Montenegro de 25 años, empleada judicial sería indagada por la jueza Cecilia Cataldo. Respecto de la víctima de este hecho, Gabriel Díaz de 36, el mismo permanece hospitalizado en terapia intensiva. En cuanto a la presunta agresora, la misma declaró y permanece alojada en una comisaría hasta tanto avance la causa y la producción de prueba.

Río Grande.- Gabriel Díaz, quien ahora permanece hospitalizado en terapia Intensiva tras haber recibido puñaladas en la zona del pecho, y estable, aunque con un estado de salud grave; hace dos años atrás, había recibido una pena de prisión de cumplimiento efectivo por haber agredido a su pareja, Micaela Montenegro, en un hecho que quedó probado, como violencia de género.

Ahora, Montenegro está detenida y fue indagada por las lesiones a Díaz, mientras avanza la causa judicial en la cual se espera se produzca elementos de prueba, y determinar así, si también en esta ocasión, como en las anteriores, la joven se defendió de los ataques que recibía.

La relación entre estas personas, confiaron fuentes a Provincia 23, posee todas las características de una relación inmersa en la violencia de género y de la cual, ninguna de las personas ha logrado superar.

De hecho, hace dos años, cuando Díaz estuvo dete-



Indagaron a la joven detenida por la presunta agresión a su pareja.

nido, Montenegro solicitaba visitas y ni bien purgó y restrictivas que el propio Tribunal de Juicio había interpuesto.

Institucional

El Poder Judicial culminó exitosamente el proceso de exámenes presenciales

El Poder Judicial de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, culminó el pasado viernes, con la instancia de exámenes presenciales destinado a las personas habilitadas para integrar la base de datos del Registro de Aspirantes al Poder Judicial.

Río Grande.- Los días lunes 7 y martes 8 se realizaron los exámenes en Río Grande, ciudad en la que se presentaron a rendir 432 personas de un total de 636 habilitados.

En tanto que el día miércoles 9, en Tolhuin asistieron 42 personas de un total de 59.

En el mismo sentido, en Ushuaia los días jueves 10 y viernes 11 se presentaron 903 personas de 1092 que aprobaron la instancia de capacitación virtual obligatoria.

Culminada la instancia de exámenes presenciales, iniciará el proceso de corrección. Los resultados se publicarán, oportunamente, en el Sitio Web www.justierradelfuego.gov.ar

Cabe mencionar que, desde el llamado a inscripción para integrar la base de datos del Registro de Aspirantes, el 12 de mayo de 2021, el Poder Judicial le dio la posibilidad a toda la comunidad de formar parte de la convocatoria, a quienes además acompañó en cada una



El Poder Judicial le dio la posibilidad a toda la comunidad de formar parte de la convocatoria, a quienes además acompañó en cada una de las instancias.

de las instancias.

A nivel provincial consistió en un llamado masivo ya que en un primer momento se inscribieron 3064 personas, de las cuales 2907 cumplieron con la documentación y requisitos requeridos.

Atravesadas las primeras etapas de inscripción y habilitación, comenzó la instancia de capacitación obligatoria virtual que iniciaron las 2907 personas correctamente inscriptas y que aprobaron satisfactoriamente, 1787.

Luego, llegó el momento del examen presencial al que se presentaron a rendir 1377 personas en toda la provincia, de un total de 1787 que habían llegado a la instancia final.

Este dispositivo fue impulsado y desarrollado por todas las áreas técnicas de un modo coordinado para lograr el correcto funcionamiento del proceso.

Asimismo, desde la institución se destaca la importancia de la convocatoria y sus etapas, las que se llevaron adelante con absoluta transparencia, responsabilidad compromiso y empatía de los equipos técnicos.

También se agradece la colaboración de magistrados y funcionarios que se comprometieron con el proceso durante la etapa de capacitación virtual, así como el trabajo integral llevado adelante por distintas áreas de servicio del Poder Judicial.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (E.A.D.E.B.) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés. Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:
sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com



El Poder Judicial culminó exitosamente el proceso de exámenes presenciales.



Conductor realizó una mala maniobra en una pendiente y despistó en calle Gendarmería Nacional y Cárcamo Vera de Tolhuin.

Tolhuin

Conductor realizó una mala maniobra en una pendiente y despistó

El siniestro ocurrió en calles Gendarmería Nacional y Cárcamo Vera de la ciudad de Tolhuin, cuando el conductor de una Sandero realizó una mala maniobra y despistó.

Tolhuin.- En horas de la mañana de ayer, se toma conocimiento de un despiste, en intersección de las calles Gendarmería Nacional y Cárcamo Vera de la ciudad de Tolhuin.

Se logró divisar a un vehículo marca Renault, modelo Sandero, color gris, en un badén; y que era conducida por Alejandro Navarro de 44 años, acompañado por Raúl Máximo Navarro de 69, quienes manifestaron no presentar ningún

tipo de lesión.

Ambas personas expresaron que el accidente se suscitó por una mala maniobra y fallas mecánicas al estacionar en una pendiente.

Se hizo presente Tránsito Municipal y a modo preventivo el móvil sanitario, siendo estos últimos quienes trasladaron a los ocupantes al centro asistencial, posterior a la atención medica fueron dados de alta.

Juzgado Correccional

Condenaron a un hombre por lesiones leves agravadas por el vínculo y quedó en libertad

El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, a cargo de la Dra. Felicitas Maiztegui Marcó condenó la semana pasada a 8 meses de prisión en suspenso, a un hombre por el delito de lesiones leves agravadas por el vínculo, en perjuicio de su ex pareja.

Ushuaia.- El condenado hacía 6 meses estaba detenido, por lo que la magistrada ordenó su libertad con estrictas reglas de conducta.

Cabe mencionar que en el debate oral declaró como testigo la denunciante, quien solicitó que el imputado no esté presen-

te en la sala de juicio y así se realizó. El resto de las pruebas fueron incorporadas desde el expediente.

El Dr. Daniel Curtale ofició como representante del Ministerio Público Fiscal, y la Dra. Yanina Fernández como Defensora Oficial.



Condenaron a un hombre por lesiones leves agravadas por el vínculo y quedó en libertad.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar



El equipo de Los Terris de Piedra, categoría veteranos.



El equipo de Los Valientes, categoría libre.

Comisión de Deportes del Sindicato de Petroleros

Torneo "Juan José Degratti" de Futsal

El domingo 13 marzo a partir de las 10.00 horas en las instalaciones del gimnasio Juan Manuel de Rosas, la Comisión de Deportes del Sindicato de Petroleros a cargo de Israel Millacura, y la colaboración por parte de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, concretó la primera fecha del Torneo homenaje a "Juan José Degratti" en la división de veteranos y 40° Aniversario "Gesta de Malvinas" para la categoría libre.

Río Grande.- Comenzando el año con diversas actividades sociales, culturales y deportivas para toda la gran familia de los trabajadores del oro negro, el domingo 13 de marzo desde las 10.00 horas en las instalaciones del gimnasio Juan Manuel de Rosas, la comisión de deportes del Sindicato de Petroleros a cargo el Israel Millacura y la colaboración por parte de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, disputó la primera fecha del Torneo homenaje a "Juan José Degratti" con seis equipos en la división de veteranos y el 40° Aniversario "Gesta de Malvinas" para la categoría libre con la intervención de doce combinados. Destacando desde la organización el muy

buen desarrollo y el esperado certamen por la muchachada futbolera que en cada edición utiliza además este evento como pretexto para juntarse entre compañeros de trabajo e intercambiar entre todos los familiares muy buenos momentos de encuentros y pasar un fin de semana de buen futsal también, y porque no después de cada encuentro y mates de por medio analizar en las tribunas junto a todos los presentes cuáles serán las próximas estrategias y la formación para enfrentar al equipo contrario en la próxima fecha, realmente se vivieron muy buenos momentos deportivos y felicitar a todos aquellos que utilizan este torneo como medio de recreación para divertirse, pa-



El equipo de Barrabases FC, categoría veteranos.

sarle muy bien y el de disfrutaron momentos inolvidables para todos, a seguir así.

de la fecha y la tabla pericial de posiciones.

Detallando a continuación los resultados

Sigue en Pág. 22

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 21

Torneo "Juan José..."

Resumen de los partidos

Partido 1 – categoría veteranos – inicio: 10.00 horas

Mesa y Planillaje: Israel y Josué Millacura - Árbitros: Silvina Tironi – "Tomy" Cuevas

Técnico Vikingos: Gerardo Ovejero

Capitán Vikingos: Costan Adalberto

Técnico Ovielez Obras: Oscar Maldonado

Capitán Ovielez Obras: Marcelo Vélez

Saque inicial: Vikingos

Vikingos 0 Ovielez Obras 5

Goles

Ovielez Obras, (8) Carlos Bustamante 1, (7) Daniel Rodríguez 1, (16) Claudio Álvarez 2, (11) Marcelo Vélez 1.

Tarjetas

Vikingos, (7) Walter Osorio, dos amarillas y azul (6) Sebastián Sotomayor, amarilla (que raro) (14) Ángel Muñoz, amarilla.

Partido 2 – categoría libre – inicio: 11.00 horas



El equipo de Poliser FC, categoría libre.



El equipo de El Rejunte, categoría libre.



El equipo de Vikingos, categoría veteranos.



El equipo de Saneska, categoría libre.



El equipo de Piedras FC, categoría libre.

Mesa y Planillaje: Israel y Josué Millacura

- Árbitros: Silvina Tironi – "Tomy" Cuevas

Técnico: D.P.I.: Jorge Yufra

Capitán D.P.I.: Jorge Yufra

Técnico: Los Valientes Hernán López

Capitán Los Valientes: Javier Oyarzun

Saque inicial: D.P.I.

D.P.I. 0 Los Valientes 2

Goles

Los Valientes, (9) José Raúl Costilla 1, (5) Maximiliano González 1.

Partido 3 – categoría veteranos – inicio: 12.00 horas

Mesa y Planillaje: Israel y Josué Millacura - Árbitros: Silvina Tironi – "Tomy" Cuevas

Técnico Barrabases FC:

Capitán Barrabases FC: Edgardo Molina

Técnico Los Tirris de Piedra: Kevin Hernández

Capitán Los Tirris de Piedra: Uriel Rainieri

Saque inicial: Los Tirris de Piedra

Barrabases FC 3 Los Tirris de Piedra 6

Goles

Barrabases FC, (6) Jorge Ibarra 2, (12) Juan Gómez 1.

Los Tirris de Piedra, (2) Uriel Rainieri 3, (9) Leonardo González 2, (10) Ariel Villalba 1.

Tarjetas

Barrabases FC, (11) Patricio Márquez, azul.

Los Tirris de Piedra, (3) Ricardo Arjel, amarilla (11) Víctor Escudero, amarilla (9) Leonardo González, amarilla (12) Víctor Villarroel, azul (10) Ariel Villalba,

azul.

Partido 4 – categoría libre – inicio: 13.00 horas

Mesa y Planillaje: Israel y Josué Millacura - Árbitros: Silvina Tironi – "Tomy" Cuevas

Técnico Poliser FC: David Aguirre

Capitán Poliser FC: Matías Polanco

Técnico Saneska: Ramón Puebla

Capitán Saneska: Matías Puebla

Saque inicial: Poliser FC

Poliser FC 8 Saneska 3

Goles

Poliser FC, (2) Matías Polanco 2, (6) Marcos Quiroga 2, (7) Cristian Polanco 1, (8) Tomás Novillo 2.

Saneska, (9) Jonatán Díaz 2, (6) Kevin Estay 1.

Tarjetas

Poliser FC, (3) Leonardo Rivera, amarilla.

Saneska, (1) Damián Aun, amarilla.

Partido 5 – categoría veteranos – inicio: 14.00 horas

Mesa y Planillaje: Israel y Josué Millacura - Árbitros: Lucas Vera y Cristian Vera.

Técnico Los N.V.: Iván Rain

Capitán Los N.V.: Alexis Báez

Técnico Huinoil: Francisco Pérez

Capitán Huinoil: Gutavao Herzeb

Saque inicial: Los N.V.

Los N.V. 2 Huinoil 4

Goles

Los N.V. (10) Emanuel Delfino 1, (13) Daniel Garay 1.

Huinoil, (17) Gustavo Herzeb 2, (15) Pedro Cardozo 1, (6) Fernando Cuello 1.



El equipo de Gas Austral, categoría libre.

Tarjetas
Los N.V., (8) Rodrigo Batista, amarilla.
Huinoil, (20) Matías Garibotto, amarilla.
Partido 6 – categoría libre – inicio: 15.00 horas
Mesa y Planillaje: Israel y Josué Millacura - Árbitros: Lucas Vera y Cristian Vera.
Técnico Vikingos: Alejandro Ovejero
Capitán Vikingos: Fernando Gago
Técnico Obras Ruiz: Alejandro Villa
Capitán Obras Ruiz: Nicolás Teca
Saque inicial: Vikingos
Vikingos 13 Obras Ruiz 3
Goles
Vikingos, (6) Fernando Gago 1, (9) Matías Aguilar 2, (14) Damián Peratto 2,

(11) Emilio Da Silva 2, (15) Lisandro Cárdenas 1, (18) Javier Muñoz 2.
Obras Ruiz, (10) B. Bahamonde 2, (13) Ezequiel Villa 1.
Tarjetas
Vikingos, (6) Fernando Gago, amarilla.
Obras Ruiz, (2) D. Cifuentes, azul.
Partido 7 – categoría libre – inicio: 16.00 horas
Mesa y Planillaje: Israel y Josué Millacura - Árbitros: Lucas Vera y Cristian Vera.
Técnico Gas Austral: Gabriel Tintilay
Capitán Gas Austral: Fernando Peralta
Técnico Huinoil: Javier Pebito
Capitán Huinoil: Francisco Pérez
Saque inicial: Huinoil

Gas Austral 0 Huinoil 4
Goles
Huinoil, (10) Francisco Pérez 2, (11) Gonzalo Quiroga 1, (7) Lucas Guzmán 1.
Tarjetas
Gas Austral, (17) Diego Vergara, amarilla.
Partido 8 – categoría libre – inicio: 17.00 horas
Mesa y Planillaje: Israel y Josué Millacura - Árbitros: Lucas Vera y Cristian Vera.
Técnico El Rejunte: Edgardo Molina
Capitán El Rejunte: Iván Giorgis
Técnico Piedras FC: Damián Chicahuala

Capitán Piedras FC: Jeremías Chodil
Saque inicial: Piedras FC
El Rejunte 4 Piedras FC 4
Goles
El Rejunte, (10) Iván Giorgis 2, (9) Claudio Mikel 2.
Piedras FC, (16) Jeremías Chodil 1, (5) Lucas Zurita 1, (10) Guillermo Ojeda 1, (18) Víctor Pérez 1.
Tarjetas
El Rejunte, (15) Pedro Carrasco, amarilla (9) Claudio Mikel, amarilla.
Piedras FC, (8) Javier Chodil, amarilla (15) Leonardo Pugnale, amarilla.

TABLAS PARCIALES DE POSICIONES

CATEGORÍA LIBRE				
Equipos	GF	GC	DG	Puntos
Vikingos	13	3	+10	6
Poliser FC	8	3	+5	6
Huinoil	4	0	+4	6
Los Valientes	2	0	+2	6
El Rejunte	4	4	0	3
Piedras FC	4	4	0	3
D.P.I.	0	2	-5	0
Gas Austral	0	4	-4	0
Saneska	3	8	-5	0
Obras Ruiz	3	13	-10	0

CATEGORÍA VETERANOS				
Equipos	GF	GC	DG	Puntos
Ovielez Obras	5	0	+5	6
Los Tirris de Piedras	6	3	+3	6
Huinoil	4	2	+2	6
Los N.V.	2	4	-2	0
Barrabases FC	3	6	-3	0
Vikingos	0	5	-5	0

Secretaría de Deportes de Nación

Primer Congreso de Género, Deporte y Diversidad

El Congreso, organizado en Resistencia por la Secretaría de Deportes de la Nación y el Instituto del Deporte Chaqueño, abordó al deporte en clave de género y desarrolló actividades destinadas a promover el aprendizaje y la reflexión sobre la construcción desde una perspectiva de igualdad de derechos y federalización.

Chaco.- Representando a Tierra del Fuego, participaron Valeria Gavilán, referente del área de Género de la Subsecretaría de Deportes y Juventudes de la provincia y Natalia Muñoz coordinadora de EDA (Escuelas Deportivas Argentinas). Donde las actividades se repartieron entre la realización de paneles sobre el rol directivo de las mujeres en los clubes; la importancia de la salud física y emocional en el deporte; y un partido de fútbol entre los equipos femeninos de Villa Alvear y un seleccionado provincial. Valeria Gavilán detalló que “fue muy emocionante conocer a las personas que representan a las áreas de Género de todas las provincias argentinas, todas con el mismo

objetivo de trabajar por la inclusión real de las comunidades de distintos géneros en las prácticas deportivas”. En los días de exposiciones y debate “se puso mucho énfasis en visibilizar las barreras de acceso al deporte de las personas de diferentes géneros, escuchar sus relatos, los testimonios de personas trans a las que históricamente se les fue negando el derecho a practicar tal o cual disciplina fue muy movilizador y nos indica que las políticas públicas deben empezar a corregir esas miradas”, indicó. En la segunda jornada, Verónica Moreira, Rafael Crocinelli y Maia Moreira presentaron sus publicaciones. Los tres textos estudian al deporte reuniendo experiencias, investi-

gaciones y reflexiones en torno al deporte desde una perspectiva de géneros. Por último, tuvo lugar un conversatorio final con la Red Federal Género y Deporte, coordinado por Guillermina Gordo, directora Nacional de Políticas de Género de la Secretaría de Deportes de

subrayó que “regresamos con consignas de trabajo claras: avanzar en el proyecto de ley que establezca la paridad de género en las comisiones directivas de clubes deportivos de todo el país; lograr que el Estado acompañe a los atletas de alto rendimiento no sólo durante su re-



la Nación. En este espacio, las y los participantes intercambiaron experiencias sobre los desafíos de las mujeres y LGTBI+ en el mundo deportivo. En cuanto a los ejes de trabajo para un futuro encuentro, se estableció la importancia del desarrollo e implementación de políticas activas para el pleno acceso, permanencia y representación de mujeres y LGTBI+ al deporte. Además Valeria Gavilán

corrido deportivo, sino que ese acompañamiento continúe porque muchas veces son personas que por dedicarse al deporte no estudiaron carreras universitarias o no se insertaron laboralmente y, por último y muy necesario en todas las jurisdicciones que la ESI sea obligatoria y transversal para entrenadores y entrenadoras y profesoras y profesores de educación física”.

Sobre la implementación del censo digital

Gobierno capacitó a asistentes territoriales

El Gobierno de la Provincia concretó una nueva capacitación destinada a las personas que colaborarán con la etapa del "autocenso digital". Las y los asistentes territoriales fueron instruidos sobre el ingreso y uso de la plataforma del Censo Digital y cómo se completa.

Río Grande.- Estuvo dirigida a 155 asistentes de toda la provincia, quienes se interiorizaron sobre cómo completar el Censo Digital, cuya web se habilitará este miércoles 16 de marzo.

En esta instancia, se capacitaron a 15 personas en Tolhuin; 50 en Ushuaia y 90 en Río Grande. Las jornadas estuvieron a cargo del coordinador Provincial del Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC), Juan Miguel Puttini.

En ese sentido, el Coordinador Provincial recordó que "responder el Censo es obligatorio". Además, señaló que "debió realizarse en 2020, pero por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, se concreta este año".

Desde el 16 de marzo y hasta el 18 de mayo de 2022 a las 8 de la mañana, las personas podrán autocompletar el cuestionario digital de 61 preguntas para censar a todos los integrantes de su hogar. Se podrá completar desde cualquier dispositivo digital con conexión a internet. Por su parte, el secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, destacó la presencia de las y los promotores territoriales con los que cuenta el Gobierno de la Provincia, quienes participarán en las 3 ciudades de la provincia con el objetivo de poder acompañar y ayudar a las vecinas y los vecinos que se quieran autocensar".



De igual modo adelantó que "vamos a tener más de diez puntos fijos distribuidos en todo Río Grande y uno en Tolhuin, que pronto vamos a estar publicando a través de todas las redes sociales oficiales del Gobierno de la Provincia, para informar donde estarán ubicados y el horario de atención de cada uno de ellos".

"La idea es que el vecino y la vecina, con los datos de todos los integrantes del hogar, pueda acercarse para recibir la ayuda de las y los asistentes y acompañar en el proceso que implica completar el formulario online", concluyó.



Por su parte, el secretario de Análisis de Políticas Públicas, Paulo Baiz, especificó que "en Ushuaia, el 19 y 20 de marzo, alrededor de 60 asistentes territoriales —a partir de las 12 horas— visitarán el barrio Dos Banderas, para asistir a las y los vecinos de ese sector en el censo digital".

Asimismo, comentó que "próximamente, además de las visitas a territorio, se va a trabajar en 5 puntos fijos, distribuidos en la ciudad" resaltando que "el objetivo es acompañar a las y los vecinos en este proceso de autocenso".

Informe epidemiológico realizado por el Ministerio de Salud de la provincia

Se detectaron 14 nuevos casos positivos de Covid-19 en la última semana

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución correspondiente a la décima semana epidemiológica de 2022. En la semana comprendida entre el 6 y 12 de marzo se detectaron 14 nuevos casos, 8 en Ushuaia, 6 en Río Grande y ninguno en Tolhuin.

Río Grande.- De acuerdo al registro oficial, hay en la provincia un total de 44.969 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia.

Son 545 los pacientes fallecidos reportados, también desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 6 al 12 de marzo se detectaron 14 nuevos casos: 8 en Ushuaia, 6 en Río Grande y ninguno en Tolhuin.

Al día de la fecha hay 32 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 1 paciente internado por Covid-19 en UTI en Río Grande.

El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 44.392.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 394.493 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 358.151; 156.962 personas recibieron la primera dosis de las cuales 144.212 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo, se aplicaron 8.595 dosis adicionales, 256 vacunas de aplicación única y 48.126 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

Desde el Ministerio de Salud se reiteró la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar

los ambientes.

También utilizar barbijo, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

rios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577